

TIEMPO PARA SANTIAGO: BUENO
Temperatura máxima de ayer: 22.4 grados C., a las 16 horas; mínima: 7.2 grados C., a las 6.5 horas.
Aprecación general: se mantendrá la inestabilidad en el extremo norte del país, con cielos cubiertos y chubascos locales, esperándose que se produzca un aumento de la nubosidad cumuliforme en el Norte Chico.

LEA HOY:

TRABAJO: El nuevo Director del Servicio Nacional de Salud, doctor Gustavo Fricke, declaró que esta organización debe ser reestructurada para su mayor eficiencia, estableciéndose una acción sincronizada a este efecto..... (Pág. 14)

TRABAJO: Veintiocho obreros y 23 empleados fueron preseleccionados para el Premio Nacional del Trabajo en tres distritos de Santiago..... (Pág. 12)

DEPARTAMENTOS: Parieron desde Santiago los autoridades de los nuevos Departamentos de Coihue, Palena y Chile Chico, que serán inaugurados en el curso de esta semana (Pág. 3)

ESTABILIZACION: La Sociedad Cooperativa de Consumos de los Empleados Particulares mantiene sus precios, y, aún más, devuelve en efectivo y en acciones, el excedente que deja cada socio en sus compras..... (Pág. 2)

CHINA COMUNISTA: Estados Unidos se opuso terminantemente, en el seno de la Asamblea General de las Naciones Unidas, al ingreso a esa organización de China comunista, por sus agresiones contra el Tibet y Laos (Pág. 13)

KHRUSHCHEV: La Unión Soviética pidió oficialmente a la NU que acepte la propuesta de desarme mundial formulada la semana pasada ante ese organismo por el Primer Ministro, Nikita Khrushchev..... (Pág. 13)

ARANTES: El remo chileno elevó su protesta al Consejo Nacional de Deportes, por la relación que se quiere establecer con nuestro país en el asesinato del brasileño Duncan Arantes, ocurrido en los Juegos de Chicago..... (Pág. 11)

COPA O'HIGGINS: Mañana, a las 19.30 horas, arribará a Los Cerrillos el equipo chileno de fútbol que sufrió dos derrotas ante Brasil, por la Copa O'Higgins..... (Pág. 11)

Satélite alrededor de la Luna prepara USA

WASHINGTON, 21. (UPI).— Por Heber Chechie. El Jefe de Investigaciones Científicas del Departamento de Defensa, doctor Herbert F. York, declaró hoy que Estados Unidos debería emular este otoño la hazaña soviética de enviar un cohete a la Luna.

York dijo que los rusos superaron a Estados Unidos en la carrera por llegar a la Luna porque tenían cohetes de mayor potencia, lo que les permitía emplear instrumentos pesados y de alta calidad para guiar al cohete en la última etapa del vuelo.

ESFUERZOS PARA CONJURAR LA HUELGA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 21. (UPI).— El Gobierno parece estar haciendo un esfuerzo últimamente para evitar la huelga general de 48 horas que está en el país mañana a la mediodía.

Se reveló, en efecto, que el

Ministerio de Economía e Industria, encabezado por el ministro del Trabajo, Alvaro Alarcón, anunciará más tarde el día de hoy un nuevo esquema del problema de las jubilaciones.

Una de las muchas razones que tienen los sindicatos para su movimiento de mañana es la negativa del Gobierno a cumplir la ley reciente que permite a los jubilados un motivo del alta del costo de la vida.

Los jubilados humanizan sus vidas, ya que tienen que vivir en casas que no tienen ni agua ni electricidad. Los sindicatos quieren que se les dé una pensión mínima de 10 mil pesos mensuales, lo que es una hazaña más difícil que alcanzar la Luna directamente, como lo hicieron los rusos.

LA NACION

AÑO XLIII — MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: \$ 50.— N.º 15.266

EDICION DE 18 PAGINAS	
Crónica	Pags. 1 y 3
Economía	Gremios
Política	Cables
Redacción	Hípica
Vida Social	Provincias
Femenina	Agrícola
Cámara	Económicos
Deportes	Teatros
	Magazine

Cuatro millones de argentinos van a la huelga hoy a medianoche

ES EL MOVIMIENTO DE MAYORES PROPORCIONES DE QUE HAYA MEMORIA. SE ESPERA CALMA TOTAL EN LAS 48 HORAS QUE DURARA EL PARO GENERAL

BUENOS AIRES, 21. (UPI).— Por William L. Horsey. Uros cuatro millones de trabajadores abandonarán sus faenas mañana a medianoche, en lo que parece que será la huelga general de mayores proporciones que se realice en el país. El Gobierno parece dispuesto a no intervenir en el paro y es evidente que las Fuerzas Armadas no tienen la menor intención de hacerlo, salvo en los casos en que hubiere desordenes serios, los que, por lo demás, no se temen.

Los ferrocarriles se paralizarán en toda Argentina el miércoles, pero sus servicios serán reanudados el jueves. Los teléfonos estarán silenciosos, salvo en los puntos en que

funcionan automáticamente, pero es posible que los jefes de departamentos atiendan las comunicaciones de larga distancia e internacionales. Lo mismo podrá decirse de cables y telégrafos, cuyas gerentes y superintendentes se encargarán de las comunicaciones de emergencia.

El personal de aeropuertos también irá a la huelga pero, como en ocasiones anteriores, es posible que algunas líneas aéreas reciban y despidan a sus aviones con personal especializado de pilotos y voluntarios para las funciones en tierra; pero esto se refiere solamente a las grandes empresas.



COMUNISTA Y CAPITALISTA A CODA A CODA. — SAN JOSE (California).— Comunistas y capitalistas se dan la mano en el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business Machine Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

Máquina Inc., Thomas Watson Jr., llevan personalmente sus deseos de comida del restaurante de la fábrica durante un recorrido por el local de la industria, el 21 de septiembre. (RADIOFOTO UPI)

el presidente de la International Business

EN LA MONEDA.

Mayores facilidades para turistas**Argelia**

El Ministerio del Interior envió una circular a todos los intendentes y Gobernadores, dándoles a conocer las disposiciones de la nueva Ley de Extranjería, cuyo Reglamento será enviado en los próximos días a la Contraloría General de la República para la "toma de razón". Por intermedio de la Cancillería enviaron esas instrucciones a los Cónsules, por el Ministerio de Hacienda, a Aduanas, etc.

La circular se refiere especialmente a las facilidades que se concederán a los turistas, a quienes se le entregará una tarjeta como la que se emplea en Estados Unidos y otros países, con las cuales podrán circular libremente por el país, sin necesidad de onerosas tramitaciones.

Designación

Con el Canciller se entrevistó ayer el delegado alternativo de Chile ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, Oscar Agüero, quien agradeció su designación. Este funcionario se desempeñará en carácter de ad honores y aún no ha fijado la fecha de su partida a Nueva York.

Nuncio Apostólico

El Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, visitó al Canciller, para entregarle una publicación de la Santa Sede, que se refiere a la elección de autoridades y dignatarios eclesiásticos.

Dr. Ayub

El Dr. Víctor Ayub, alto funcionario del Servicio Nacional de Salud se entrevistó ayer tarde con el Primer Mandatario, para exponerle problemas de ese organismo.

ASIMET

Los dirigentes de ASIMET Armando Nieto presidente, Germán Piñó director, Juan Videla gerente, y José Es-

Argelia

tencia, publicista, invitaron ayer al Jefe del Estado para que concurre a al próximo Congreso de esa entidad. Este torneo se celebrará el próximo mes en Antofagasta y coincidirá con una exposición que ASIMET hará en esa ciudad, con la colaboración de la Universidad Técnica del Estado.

Reunión Antártica

Con el Ministro de Relaciones Exteriores, Germán Vergara, se reunió ayer tarde la Delegación Chilena a la Reunión Antártica, que se celebrará en Washington, a contar del 15 de octubre próximo. No se dio versión sobre lo tratado en esta reunión.

Carbonecillo

En las Oficinas Públicas se comenzará a usar en lo sucesivo carbóncillo mineral,

en lugar de petróleo, como combustible para el uso de calefacción y agua caliente.

Con la medida se tiene a la industria extractiva nacional.

EmbaJador

Para hoy está anunciado el arribo a Santiago, por vía aérea, del Embajador de Chile en México, Juan Simmians. El diplomático viaja a Chile con el objeto de contratar matrimonio con la diputada María Correa, el sábado próximo.

Consejeros de S. E.

Fueron designados representantes del Presidente de la República ante el Consejo de Servicio Nacional de Salud los doctores Armando Alonso Vial y Renato Gazzmuri Ojeda.

Presupuesto

Luis Hererra Carocca y Juan Cid, dirigentes de la Asociación de Oficiales del Presupuesto, fueron recibidos en audiencia ayer por el Primer Magistrado, a quien

dieron a conocer sus aspiraciones, en relación con la restructuración de la Dirección del Presupuesto y Finanzas. Esta Oficina será modificada, próximamente, por medio de un DFL.

POLICIA**Eficiencia de Carabineros conocieron policías bolivianos**

21 CARABINEROS EFECTUARON AYER "LA OPERACION CHENA", REVIVIENDO UN SALTEO OCURRIDO EN 1937

A las 18.30 horas de ayer, a los catorce oficiales de Carabineros de Bolivia que, según se efectuó una demostración del trabajo rural de Carabineros con la simulación de un asalto a las casas del Fundo.

Esta exhibición fue ofrecida

el 24 heridos en dos accidentes

En Santa María volcó un camión, y en Santiago chocaron dos buses

Dos accidentes de tránsito en la María, localidad cercana a San Felipe y el otro en Santiago, en calle Santa Rosa esquina de Tarapacá.

"Entretelones" se desmiente y afirma:

"INACO y su vicepresidente han procedido con la mayor corrección"

Quedó cerrado el proceso por informes en contra de los responsables de la publicación "Entre Telones", Jorge Ríos Paredes y Hernán Emiliano Miles Correa, que se han presentado ante el juez de la Corte de Apelaciones de Concepción, para que los jueces intercedan en su favor.

El documento, por el cual se ordena archivar y poner término a la diligencia, es el siguiente:

(Firmados): Adolfo Bahadur Chacón, Casimiro García Burr, Maximiliano Solar Varela, Hernán Miles Correa, Jorge Ríos Paredes, Rafael Huerta Bustos. Conforme a lo establecido en el INACO, Mario Valdés Morandé.

Se llegó a este acuerdo, luego de un comparendo de las partes en que los responsables de esa información estimaron lesiones, rechazaron su equivalencia y manifestaron que, con los nuevos intercedentes, se han podido formar un criterio adecuado sobre su desarrollo.

El documento, por el cual se ordena archivar y poner término a la diligencia, es el siguiente:

Patrick Wierckmann, jefe de la Policía Internacional de Investigaciones, dijo que "nada de eso es verdad" tocante a un cable del exterior que comienza informando de una carta que envió la policía nacional a la de Naperville, en el Estado de Illinois, sobre la muerte violenta del bogador brasileño Ronald Duncan Arapites.

Enseguida, el señor Wierckmann declaró que "Nosotros no hemos tenido ninguna actividad en este caso, ya que

Ninguna intervención ha tenido la

policía chilena en el caso del remero

Patrón Wierckmann, jefe de la Policía Internacional de Investigaciones, dijo que "nada de eso es verdad" tocante a un cable del exterior que comienza informando de una carta que envió la policía nacional a la de Naperville, en el Estado de Illinois, sobre la muerte violenta del bogador brasileño Ronald Duncan Arapites.

Enseguida, el señor Wierckmann declaró que "Nosotros no hemos tenido ninguna actividad en este caso, ya que

JUEGO DE CHEQUES POR CIEN MILLONES

Informaciones recibidas desde Concepción, dan cuenta de que los Bancos de Concepción y Osorno y La Unión, admitieron haber perdido ayer tarde, un juego de cheques emitido sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, al Instituto Nacional de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente, Mario Valdés, y que con los demás representantes se reunieron ayer en el Banco Panamericano por INACO en el momento en que se encontraba en su sede la mayor corresponsal de los periódicos nacionales, que no se han animado a las publicaciones, se han puesto a formar un criterio adecuado sobre su desarrollo. De consecuencia, se desprendió la National de Comercio, como Vicepresidente,

Rumorcillos

TACTICAS. — El diputado demócratocrristiano por Valparaíso, Eugenio Balles-tros, es un verdadero "fénix" en publicidad. Recién descubrió un secreto mejorado para dar mayor realce a sus actuaciones: selláronos las funciones a los nacionarios, nor intermedio del resto de la respectiva M

PARA EL 29 SERIA CITADA LA CAMARA

La Cámara de Diputados tiene el 29 de la primera sesión de la legislatura extraordinaria, para el martes 29 de octubre, fecha en que vence el plazo del Comité Ejecutivo que es de 15 días. La sesión se retrasó para el día 10 y ahora para las sesiones ordinarias se ha establecido el día 4 de noviembre.

Hasta el momento, el único proyecto incluido en la convocatoria es el de Presupuesto para el próximo año.

En circulos bien informados se dice que ayer el Gobierno estableció otra reunión para tratar la situación.

Para esta parte el Comité Ejecutivo, presidido por José Luis Lira, ha establecido una reunión para el 29 de octubre.

En la reunión se pondrá de acuerdo con

los Comités del PRAP y del PANAPO,

para fijar el día y hora en

que se celebra la reunión.

Para anular la última disposición

publicada del Presidente de la República.

BALLOSTROS

misterio, en las que se dejó constancia de que él las había solicitado. Ayer se recibió en la Cámara un oficio que dejaba al descubierto la nueva táctica. El Ministerio de educación informó en esa comunicación que ha felicitado, a petición de Ballostrós, al Rector del Liceo N° 2 del Puerto, por la labor que ese plantel desarrolla.

CANDIDATOS. — El diputado nacional popular José Fróces estaba preocupado ayer por la visita de los dirigentes de su partido al Presidente de la República, por los aplausos que este y su Ministro de Hacienda recibieron durante los actos públicos de las Fiestas Patrias, todo ello relacionado con las candidaturas a parlamentarios presentadas por el Partido Comunista. Fróces pasó el aniversario patrio en Talca y ayer se preocupo de indagar personalmente sobre la veracidad de las informaciones sobre los dos hechos que hemos mencionado en primer término. Quiso por qué extraña asociación de ideas, cuando se le aseguró que todo era verdadero, dijo:

"...y estos del Partido Comunista son de lo mas optimistas... designaron 31 candidatos a diputados y a Cinco Coronó por Talca... sólo les faltó designar un candidato por la Luna."

JOAQUIN MORALES A.

Diputado Joaquín Morales se recibió ayer de abogado

Su memoria versó sobre la "Dirección de Pensiones del Ministerio de Hacienda"

El diputado Joaquín Morales Ahumada recibió ayer su título de abogado en la Escuela de Derecho. A la ceremonia, efectuada en la Sala del Pleno de la Corte Suprema, asistieron, entre otras personalidades, el Presidente de la Corte, Raúl Juillet, el fiscal general, Juan Bernardo de Jara, y también abogados: Rolando Schmack, Ubaldo Cornejo, Mario Vidal, Horacio Galleguillos y distinguidos miembros del Colegio de Abogados.

La ceremonia fue presidida por el Presidente de la Corte Suprema,

FACH informó a la Cámara de trabajos de auxilio en el Sur

La FACH por intermedio de Ministerio de Defensa, informó a la Cámara de Diputados, a principios de Rolando Schmack, que no es necesario establecer una comisión parlamentaria para investigar la Base Aérea Balmaceda, por las condiciones miserables existentes durante la mayor parte del tiempo. Los funcionarios chilenos de la misión, encargada de garantizar las segundas armadas para sus operaciones.

En el mismo oficio, resaltó ayer, se informó que el acuerdo N° 2 que un avión Catalina efectuó la noche de ayer y rescató en la zona surustral Mts. Paine se ordenó establecer un puesto de observación permanente en el avión Catalina, por las regiones de Yelcho, Chaitén y zonas del interior.

UNIDAD TOTAL DEL P. DEMOCRATA SE PIDE EN UN MANIFIESTO

Un llamado a la unidad total del antiguo Partido Demócrata, sin condiciones para nadie y por sobre todas las divisiones personales o colectivas, formularon ayer en un manifiesto los patriarcas de esa colectividad. Víctor Adriasola y Robínson Paredes.

Los señores Adriasola Paredes, retirados de la vida política activa, tuvieron destacada actuación pública en los primeros decenios del presente siglo. Don Vicente Adriasola fue regidor y Alcalde de Santiago, diputado y senador. Vicepresidente de la Cámara de Diputados, Ministro de Estado en varios Gabinetes. Consejero fundador del Banco Central de Chile y desempeño, además, diversos otros cargos. Don Robínson Paredes fue Secretario de la Municipalidad de Concepción, presidente de la Confederación Obrera de este país, diputado por tres períodos consecutivos. Vicepresidente de la Cámara, Consejero de Estado, intendente y Ministro en seis Gabinetes.

EL MANIFIESTO. — En el manifiesto, dirigido al "ciudadano democrata", se dice que la participación activa de los partidos en la política de la nación, que fuere de tanto importante en otros tiempos, se ha visto anulada en los últimos años por las eternas divisiones provocadas por "las ambiciones desmedidas de tantos dirigentes manejugones. Estas divisiones trastocaron fatalmente a las colectividades, donde superó la parte más sana de nuestra colectividad", y allí también "las tracisiones se multiplicaron, a un punto que de los 21 diputados y 7 senadores elegidos en 1952, quedan hoy 5 diputados y ninguno senador".

Más adelante, dicen los firmantes, que amparan y solventan la pureza del llamado, tres hechos innegables:

"Primero — Que nuestra muy avanzada edad seguramente nos privará de todos los gastos de la política posterior a esta fecha. Nada podemos ya esperar de la total unidad del partido que no sea de felicidad de verlos a todos juntos, como antaño.

"Segundo — Que hemos desempeñado repetidas veces los más altos cargos ministeriales, uno solo los Ministros de Estado, parlamentarios Directores Generales de importantes servicios públicos, y por tanto conocemos muy de cerca que ningún fundamento serio nos ha dividido, sino que las ambiciones personales de figurar amparadas por una ley electoral, que, felizmente pa-

Síntesis del trabajo del Senado durante la Legislatura Ordinaria

Efectuó 28 sesiones entre el 21 de Mayo y el 18 de Septiembre.

Nombramientos diplomáticos.— Homenajes.

El Senado celebró 28 sesiones, de ellas una especial, durante la legislatura ordinaria, que finalizó el 18 del presente. Debió haber efectuado 30 sesiones ordinarias, pero de ellas 3 fracasaron, no habiendo quorum en la sala.

Durante este lapso de tiempo, el Senado desechó 152 proyectos de ley. Despachó, además, 283 oficios a la Presidencia de la República, 694 al Presidente de la Cá-

DIPLOMATICOS

En Sesiones próximas el CEN debatirá Reforma Electoral

En sus próximas sesiones, una vez que los Comités parlamentarios radicales del Senado y de la Cámara den a conocer sus opiniones, el CEN del Partido Radical debatirá y tomará acuerdos sobre la reforma de la actual Ley General de Elecciones. Esta resolución fue adoptada por el CEN en su sesión ordinaria de anoche.

Diferentes senadores presentaron en su totalidad una vezedada revisión.

En sesiones próximas el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical bajo la presidencia del titular, H. Señor don Humberto Aguilera Doolan.

Se dio cuenta de la presentación del proyecto sobre Reforma Agraria.

Anunció el señor presidente de la Juventud Radical que en sesión próxima tratará la proposición para designar sede y fecha de la Convención que debe celebrar la Juventud Radical.

Se anuncio también que en sesiones próximas, una vez conocidas las opiniones de los Comités radicales del Senado y de la Cámara de Diputados, se debatirá la proposición de Reforma a la Ley Electoral.

Se dieron a conocer por el Vocal señor Raúl Rojas Valencia, las conclusiones del ampliado sindical celebrado en Santiago.

Finalmente, el Comité Ejecutivo Nacional acordó tratar preferentemente en proxima sesión la idea de modificar la letra f) de L. N. 8, materia acerca la cual se pidió segunda discusión.

Entre las conclusiones de la Junta Nacional Sindical, que se refirió el Vocal señor Rojas Valencia, está la de pedir que el partido promover acción inmediata tendiente a otorgar reajustes de sueldos y salarios del sector público y privado, en la misma proporción que ha experimentado el índice del costo de la vida.

Tambien para esta materia se pidió debatirlo mas extensamente en la próxima reunión.

Cámaras de Diputados de Bolivia saluda a congénere chilena

En la Cámara de Diputados se recibió una comunicación firmada por el Presidente de la Cámara de Diputados de Bolivia, que saluda a su congénere chileno.

La comunicación del Servicio Nacional de Salud trascala por el Ministro, dice como sigue: "Lamentablemente, el servicio médico que se ha establecido en el país, para el servicio de salud Pública, no cumple con las normas de higiene y montepío concedidas por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

La próximamente importación de una partida de vehículos, responderá al problema de la higiene y montepío concedidos por el decreto N° 13.342, que incluye la regulación de la importación de una partida de vehículos que está actualmente en trámite".

Los niños y el ambiente

El ambiente del hogar donde un niño crece y se educa, influye en el desarrollo de los casos de los niños. El ambiente tiene parte principal en sus deficiencias y antipatías, en sus predilecciones y antipatías, en su línea mental, en su lenguaje y forma de conducirse, en su sentido optimista o pesimista de la vida, en su idea de la propia dignidad y en general en todo.

Un niño que tiene constantemente ante los ojos buenas ejemplos, y no sólo sermones

moralas, muchas veces en contradicción con lo que dice, no puede ser, lógicamente, igual a quienes ven constantemente irresponsabilidades, injusticia, crueldad, etc., en fin, cuanto puede producir "terribles" deformaciones en el alma infantil.

Los padres deben esforzarse en estimular en los niños el sentido de la responsabilidad que tienen una distinción amplia de la vida. Los padres llevan faldas, otros cubren la parte alta de los muslos y, todos, hábilmente cortados están concebidos para realizar el

que el hogar se aleja de Chile.

Este simpático y querido hogar británico se aleja ahora de Chile, pero siempre recordará este país, pues se llevan con ellos un precioso recuerdo, una pequeña chilena, la menor de sus tres hijas.

MATRIMONIO. — Ayer se efectuó el matrimonio del señor Gastón Martín Sáez con la señora Loly Puig vía de Ventosa. Pasan una temporada en Río de Janeiro.

Pequeñas novedades de la moda

Para este verano, la moda en los modelos de playa se caracteriza por una extraordinaria variedad. Todas las mujeres, cualquiera sea su edad, su silueta o su gusto personal, encontrarán con todo seguridad el traje de baño que más les convenga. Las más optimistas que tienen una distinción amplia de la vida, las amaneras leen en sí mismo y en el porvenir. Y también librárse de temores y sugerencias entorpecedoras.

Recetas caseras

BUDIN DE PENCAS

Se pelan las pencas, sacando los hilos y mientras se pelan se van poniendo en agua con un poco de vinagre, para que no se pongan negras.

Se lavan muy bien y se ponen a cocer en agua con sal hasta que estén muy blandas.

Se pelan y se deshuesan. Se parten 4 claras de huevo, se les agrega la yema, el pan remojado sin escurrirlo, las pencas picadas chiquitas, sal, pimentón y pedacitos de manteca.

Se une todo bien y se hace un molde untado en manteca. Se cuece al baño María. Se saca del molde y se sirve con salsa amarilla hecha con manteca, harina y leche y huevos.

Este mismo budín se hace de esparragos verdes partidos en pedazos, chicos y se le pone salsa Monmay.

BAVAROIS DE NARANJA

Se hace un budín con cuatro claras y media libra de azúcar, hecha almíbar, se le agrega una taza de jugo de naranjas y 6 horas de colant deshechas en agua caliente.

Se revuelve bien para que sea una.

Se moja un molde, se decora con tiras de naranjas y se vacía el batido. Se pone al horno por unas horas para que cuaje bien.

NACIMIENTOS

En la Clínica Alemana, un hijo de don Oscar Schilling y de la señora Helge Cornelius de Schilling.

En la Clínica Santa María, José Miguel, hijo de don Juan Baquedano Jiménez y de la señora Raquel Pontes de Baquedano.

CLUB DE LA UNION

El sábado 26 del presente, a las 13 horas, se efectuará el almuerzo mensual de los concurrentes del Salón Colorado.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club.

COMIDA

En su Chacra El Monte, don Ignacio Aldunate Camino ofrecerá próximamente una comida en honor de las señoras María Bernardo Prado Santiesteban,

de la sociedad limeña y de María Antonia Garces de la Torre, de la sociedad bonaerense.

ENTERTAINMENT

— CLARA ENGELHARDT VDA DE HAENDEL — Cerro de Pasco 1355. 10 horas. General.

— ROSARIO CANDIA VARELA. — Constitución 187. 11 horas. Católico.

— JUAN DIAZ PEREZ. — Los Leones 2895. 15 horas. General.

— MARGARITA CARRENO G. — Victor Cucumí 306. 16 horas. General.

— CELICIA FASCHING DE KRIZIWAM — Clínica Alemana. 10 horas. General.

— EMA FERNANDEZ DE VIDAL. — San Gerardo 757. 16.30 horas. General.

— RICARDO GOMEZ CANDIA. — AV. Portugal 140. 15 horas. General.

— FROLIAN HERNANDEZ MATUS. — Aldunate 1332. 15 horas. General.

— EMILIO LAGOSTENA DE FERRARI. — Iglesia las Agustinas. 17 horas. General.

— MARIO LEON GUZMAN. — Quemchi 6147. Población Dávila. 17 horas. Católico.

— ROSA MUÑOZ MAUREIRA. — Huequén 5841. 16.30 horas. General.

— ERNESTO MANET HERNANDEZ. — Lopez 320. — 16.30 horas. General.

— LUCAS NEGRETE CORTES. — Coventry 1934. 10 horas. General.

— MARIA PIZARRO DE VARGAS. — Avenida Portugal 104. 16 horas. General.

— JOSE LUIS PESAILLO. — Hendel 5065. 11.30 horas. General.

— ANDRES PAILLALI ZAPATA. — Progreso 1193. 16.30 horas. General.

— JOSE ROMO CADIZ. — Séptima Compañía de Bomberos. 17 horas. General.

— ENRIQUE RODRIGUEZ O. — San Francisco 255. 11 horas. Católico.

— JOSE SALAMANCA SALAZAR. — Diagonal Santa Elena 2040. 16 horas. General.

— HUMBERTO URRA TORRES. — Clínica Santa María. 11 horas. General.

— JOSE FLORIDER VALDES DIAZ. — General Novo 4067. 11.30 horas. General.

— RAMON VALENZUELA FUENTES. — Gmo. Mann 2721. 16 horas. General.

— JUAN ZAMORANO F. — La Rioja 2118. 16 horas. General.

UNA ANIMADA

orquesta contribuyó para que

tud pasara muy alegre, y la fiesta se prolongara hasta

la noche.



Por OLGA DE ASTOR

LA ARISTOCRATICA BODA de Susana Bonelli cimientos sociales más importantes para la "saison" de primavera. La novia, luciendo falda abullonada, el talón ajustado en organza brillante; el corsage muy ceñido, escote con volantes, guantes largos, en la cabeza un pequeño bolero. Del brazo de su padre, el distinguido abogado Ignacio, que estaba adornado ese día con un elegante rojo, ante una enorme asistencia,

LAS DOS MADRINAS elegantes, con tapado de astrakán, y en la solapa una broche que consistía en un ramo de brillantes; María Isabel Edwards, en un vestido de seda gruesa negra y capellina negra con tapado del mismo color.

LA RESIDENCIA de la familia Edwards da en la Avenida América Vespuccio, se destaca las mansiones de Vitacura, por su iluminación y gran cantidad de canastillas de flores, que la dan un aspecto verdaderamente maravilloso. La noche pasó en el césped y alrededor de la piscina, tan iluminada, donde tomó colocación la mesa del gran mundo santiaguino, conocidas figura

AVANT PREMIERE A BENEFICIO DEL HOGAR DE MARIA — El "Diálogo de las Carmelitas", obra de Georges Bernanos, que será representado por el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica en la Sala Camilo Henríquez Amunátegui 31, se ha programado para el lunes 5 de octubre a las 22 horas.

Las entradas se canjearan en el mismo teatro desde el jueves 1 de octubre, —

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias Beneficencia Pública, Beneficencia Pública, Central y la San Francisco.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy en los cementerios que se indican:

— MARGARITA CARRENO G. — Victor Cucumí 306. 16 horas. General.

— ROSARIO CANDIA VARELA. — Constitución 187. 11 horas. Católico.

— JUAN DIAZ PEREZ. — Los Leones 2895. 15 horas. General.

— CLARA ENGELHARDT VDA DE HAENDEL — Cerro de Pasco 1355. 10 horas. General.

— CELICIA FASCHING DE KRIZIWAM — Clínica Alemana. 10 horas. General.

— EMA FERNANDEZ DE VIDAL. — San Gerardo 757. 16.30 horas. General.

— RICARDO GOMEZ CANDIA. — AV. Portugal 140. 15 horas. General.

— FROLIAN HERNANDEZ MATUS. — Aldunate 1332. 15 horas. General.

— EMILIO LAGOSTENA DE FERRARI. — Iglesia las Agustinas. 17 horas. General.

— MARIO LEON GUZMAN. — Quemchi 6147. Población Dávila. 17 horas. Católico.

— ROSA MUÑOZ MAUREIRA. — Huequén 5841. 16.30 horas. General.

— ERNESTO MANET HERNANDEZ. — Lopez 320. — 16.30 horas. General.

— LUCAS NEGRETE CORTES. — Coventry 1934. 10 horas. General.

— MARIA PIZARRO DE VARGAS. — Avenida Portugal 104. 16 horas. General.

— JOSE LUIS PESAILLO. — Hendel 5065. 11.30 horas. General.

— ANDRES PAILLALI ZAPATA. — Progreso 1193. 16.30 horas. General.

— JOSE ROMO CADIZ. — Séptima Compañía de Bomberos. 17 horas. General.

— ENRIQUE RODRIGUEZ O. — San Francisco 255. 11 horas. Católico.

— JOSE SALAMANCA SALAZAR. — Diagonal Santa Elena 2040. 16 horas. General.

— HUMBERTO URRA TORRES. — Clínica Santa María. 11 horas. General.

— JOSE FLORIDER VALDES DIAZ. — General Novo 4067. 11.30 horas. General.

— RAMON VALENZUELA FUENTES. — Gmo. Mann 2721. 16 horas. General.

— JUAN ZAMORANO F. — La Rioja 2118. 16 horas. General.

ESTADO 91 PISO

ENTREGAMOS CON SOLO \$ 3.000 DE PIE

SALDO 10 MESES

IMPORTACIÓN EXCLUSIVA

Relojería GABO

Estado 91 Piso

CORPORACION DE LA VIVIENDA**PROPYUESTAS PUBLICAS**

Construcción de la Población "PREDENTE JUAN ANTONIO RIOS", Etapa 1, 2 y 3, Sectores 1, 2 y 3, de Santiago

Solicitanse propuestas públicas para la construcción de 140 viviendas que componen la Población "PREDENTE JUAN ANTONIO RIOS", Etapa 1, 2 y 3, Sectores 1, 2 y 3, de Santiago

Cada sector consta de las siguientes viviendas:

Sector 1. — 340 viviendas:

20 viviendas tipo 200, de dos pisos.

320 viviendas en Colectivos tipo 500, de 5 pisos viviendas cada colectivo.

Sector 2. — 380 viviendas:

40 viviendas tipo 200, de dos pisos.

340 viviendas en Colectivos tipo 500, de 5 pisos viviendas cada colectivo.

Sector 3. — 420 viviendas:

40 viviendas tipo 200, de dos pisos.

360 viviendas en Colectivos tipo 500, de 5 pisos viviendas cada colectivo.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en Primera Categoría en la Secretaría de Contratación de la Corporación de la Vivienda.

Las propuestas se abrirán el día 30 de octubre de 1959, a las 11 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción.

Basadas en especificaciones técnicas, planos y demás procedimientos, podrán solicitarse en la Secretaría de Contratación Proyectos Obras Zona Central, calle Arzobispo N.º 40 piso, a las horas de atención de 1959.

Se hace presente a los señores contratistas que mencionados y formular observaciones a los mismos, hasta las 12 horas del día 3 de octubre.

Se hace presente a los señores contratistas que mencionados y formular observaciones a los mismos, hasta las 12.30 horas del día 15 de octubre de 1959.

SANTIAGO, septiembre de 1959.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

COMPANIA CERVECERIAS UNIDAS**CAPITALIZACION — EMISION DE ACCIONES LIBERADAS**

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevó a efecto el 17 de diciembre de 1959, el Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el día 10 de octubre de 1959, ha resuelto capitalizar la suma de \$ 3.900.000 con cargo al "Fondo de Revalorización-Ley 11.575" y emitir 1.170.000 acciones de un valor nominal de \$ 240 cada una, que se distribuirán liberadas de pago entre los accionistas en proporción de una acción nueva por cada 5,4 de las que figuren registradas a sus respectivos nombres el día 28 de septiembre de 1959.

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos. El señor JULIET (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión. Se va a abrir la Cuenta. El señor YAVAR (Prosecretario). — Se han hecho oficios de Su Excelencia el Presidente de la República, con los que devuelven las observaciones los siguientes proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional: El que destina fondos para el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales. El que concede pensión a doña Eliana P. Martínez; El que reconoce diversos beneficios al señor Carlos González Munitza; El que concede pensión a doña María Estela, Teresa del Carmen, Graciela Hortensia Carmen Ross Hinojosa Avila; El que reconoce tiempo servido al señor B. Rojas Muñoz; El que concede pensión a doña Ester Contreras Rodríguez; El que concede igual beneficio a don Genaro Aguilar Mellado; El que concede el mismo beneficio a doña Emma Romero Romero; El que reconoce tiempo servido al señor Arnoldo Retig; El que concede igual beneficio al señor Pedro Vargas Vera; El que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Laura D'Aleñón viuda de Farina, y El que otorga el mismo beneficio a doña Mercedes Pérez Flores.

—Cuatro oficios del señor Ministro de Hacienda, con los que contesta los que se le presentaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

El señor Donoso, sobre la conveniencia que la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile construya una población para los imponentes residentes en la ciudad de Puerto Montt.

10.—Un informe de la Comisión de Asistencia Médico-Social y Higiene, recaído en el proyecto de ley, originado en una moción de los señores Von Mühlensbrock y Schausohn, que establece normas para la enajenación de las tierras fiscales y de la Caja de Colonización Agrícola, ubicadas en la provincia de Magallanes.

10.—Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, originado en una moción de los señores Von Mühlensbrock y Schausohn, que libera de derechos de intervención a un recopilador de basuras, destinado a la Municipalidad de Puerto Montt.

11.—Un informe de la Comisión de Asistencia Médico-Social y Higiene, recaído en el proyecto de ley, originado en una moción de los señores Foncea y Schausohn, que establece normas para la enajenación de las tierras fiscales y de la Caja de Colonización Agrícola, ubicadas en la provincia de Magallanes.

12.—Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, iniciaron los siguientes proyectos de ley:

Los señores Martínez Camps y Urrutia, don Ignacio, que libera de derechos la internación de chassis, carrozados y sin carrozar, con una capacidad mínima de cuarenta asientos, que internen al país las Cooperativas o Sindicatos de Dueños de Autobuses.

Los señores Sepúlveda Rondanelli, Martínez Camps, Sandoval, Sharpe, Magallanes, Schausohn, Sáez, Enriquez, Morales Adriano y Ahumada Pacheco, que crea la Corporación de Reforma Agraria.

El señor Rodríguez Ballesteros, que modifica el Código del Trabajo en lo relativo a la organización de los Sindicatos Industriales.

13.—Dos comunicaciones.

Con la primera, el ex Ministro de Hacienda don Eduardo Figueroa Geisse solicita permiso constitucional para ausentarse del país.

Con la segunda, el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile remite copia de la Suplementación al Presupuesto de esa institución, correspondiente al año 1959.

El señor Urrutia, que se indica, sobre los seis restantes, contesta los que se le presentaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

El señor Concha, relacionado con la construcción de un edificio que se destinaria al funcionamiento de la Escuela Hogar número 6 de Parral.

El señor Fuentelba, sobre la creación de Escuela Consolidada, en Combarbalá.

El señor Morales, don Raúl, respecto de la creación de un curso de primer año de humanidades en la Escuela número 11, de Quellón.

El señor Urrutia, don Ignacio, referente a la instalación de una Clínica Dental escuela en la localidad de Bulnes.

El señor Valdés Larraín, sobre la construcción de una Escuela para las poblaciones Santa Cruz y Santa Cristina, del departamento de San Bernardo.

Los señores Diputados del Comité Particular del Partido Radical, relacionado a la construcción de un nuevo edificio para la Escuela número 2, de Rengo.

Un oficio del señor Ministro de Salud y Previsión, con el que contesta el que se le envió en nombre del señor Ríos Ríos, sobre exigencias sanitarias en las comunas rurales de la provincia de Aconcagua.

Dos oficios del señor Ministro de Economía, con los que contesta los que se le presentaron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

El señor Palestro, acerca del cambio del número de los buses Santiago-Puente Alto, de la Plaza Víctor Mackenna a Mapocho.

El señor Sepúlveda Garcés, acerca de la licitación de las obras de construcción del tramo de Cafial Bajo, en la ciudad de Santiago.

El señor Galleguillos, en nombre del señor Errázuriz Eyzaguirre, que autoriza a la Municipalidad de Illapel para contratar empréstitos.

Sellos de los señores Fuentelba, Miramontes y Yrrázaval Larraín, que autorizan a la Municipalidad de Illapel para contratar empréstitos.

Moción del señor Mercado, que autoriza a la Municipalidad de Punquihue para contratar empréstitos.

Moción del señor Meneses, que modifica la ley número 12.478, que autorizó a la Municipalidad de Tú-Tú para contratar empréstitos.

El señor FONCEA. — Una vez que figuren en la Tabla.

El señor JULIET (Presidente). — Permitame, Honorable Diputado. Y agrega el inciso segundo del artículo 202: "Asimismo, si en alguna de estas sesiones especiales se da cuenta de algún informe sobre un proyecto de 'extrema' o 'suma urgencia', se procederá conforme a lo establecido en el inciso anterior".

El señor SILVA. — En todo caso, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — El artículo 202, Honorable Cámara, dice que "los proyectos de extrema o suma urgencia, ocuparán siempre el primer lugar de la Tabla en las sesiones especiales".

El señor FONCEA. — Una vez que figuren en la Tabla.

El señor JULIET (Presidente). — Permitame, Honorable Diputado. Y agrega el inciso segundo del artículo 202: "Asimismo, si en alguna de estas sesiones especiales se da cuenta de algún informe sobre un proyecto de 'extrema' o 'suma urgencia', se procederá conforme a lo establecido en el inciso anterior".

El señor SILVA. — En todo caso, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Aprobado el artículo 9.º, en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda.

Todos los demás artículos han sido aprobados reglamentariamente.

Terminada la discusión del proyecto de ley.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 57^a ORDINARIA, EN LUNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1959

(Sesión de 16.15 a 20 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET

(Versión Oficial)

Artículo 9.º—Las primas se pagarán por cuotas trimestrales anticipadas y serán íntegramente de cargo patronal. En el caso de obreros independientes, las primas se pagarán por mensualidades anticipadas, serán de cargo del interesado y su monto se fijará de acuerdo con la categoría en que se clasifique la faena.

El Servicio de Seguro Social podrá cobrar estas primas conjuntamente con las imposiciones que correspondan.

Artículo 10.—El pago de las primas para el Seguro de Enfermedades Profesionales será fiscalizado por el personal del Servicio de Seguro Social, del Servicio Nacional de Salud o de la Dirección General del Trabajo, organismos que comunicarán al Servicio de Seguro Social las infracciones que se hayan comprobado. Las funciones inspectivas con propósito preventivo corresponderán exclusivamente al personal especializado del Servicio Nacional de Salud.

Artículo 11.—La infracción a la obligatoriedad de asegurarse será sancionada con una multa equivalente a la mitad como mínimo del valor de la prima anual que el patrón habría pagado al contratar su seguro y, como máximo, a cuatro veces el valor de dicha prima. En caso de reincidencia, la multa será elevada al doble. El producto de ella incrementará el fondo destinado a enfermedades profesionales establecido en la letra e) del artículo 8.º de esta ley.

En el caso de enfermedad de obreros cuyo empleador, debiendo estar asegurado, resultare no estarlo, éste estará obligado a pagar de su peculio los gastos de atención médica, hospitalización y subsidio de enfermedad, cuando se trate de una incapacidad transitoria. Si la incapacidad fuere permanente y diere lugar a pensión, el empleador estará obligado a depositar en la Sección Enfermedades Profesionales, los capitales representativos correspondientes a la pensión, y en todo caso se pagará la multa a que se refiere el inciso primero.

Concédate acción popular para denunciar las infracciones a la presente ley ante los Tribunales del Trabajo, los que tramitarán la denuncia de acuerdo con el procedimiento señalado en los artículos 584 y siguientes del Código del Trabajo, notificando al Servicio de Seguro Social.

La resolución, en caso de ser condenatoria, contendrá también una liquidación de lo adeudado, tendrá mérito ejecutivo, y el procedimiento se ajustará a las disposiciones de los artículos 574 y siguientes del Código del Trabajo.

Artículo 12.—Los gastos de Administración de la Sección Enfermedades Profesionales no podrán exceder del 6 por ciento de los ingresos brutos por concepto de primas.

TITULO I.
Del Seguro de Enfermedades Profesionales y su Financiamiento.

Artículo 1.º—Institúyese el Seguro Obligatorio de las Enfermedades Profesionales que deberán contratar los patrones en beneficio de todos los obreros y empleados que pertenezcan a faenas que causen directa o indirectamente dichas enfermedades.

Artículo 2.º—Todo lo referente a enfermedades profesionales se regirá por las disposiciones de esta ley. En todo lo no previsto por ella, regirán las disposiciones del Título II del Libro II del Código del Trabajo.

Artículo 3.º—Correspondrá al Servicio de Seguro Social, el seguro de enfermedades profesionales, con exclusión de cualquiera otra institución, para las personas indicadas en el artículo 1.º.

Artículo 4.º—El Presidente de la República, previo informe del Servicio Nacional de Salud y del Servicio de Seguro Social, fijará las primas de seguro, cuya duración será de dos años.

Para los efectos de las primas, las diferentes industrias y faenas mineras o agrícolas se clasificarán en categorías de acuerdo con los riesgos inherentes a cada una de ellas.

Corresponderá al Servicio Nacional de Salud resolver las dudas que se presenten respecto a la clasificación de una empresa determinada.

Artículo 5.º—Si la empresa propietaria de una industria o faena demuestra que los riesgos son menores que los que habitualmente se recuentan y que los siniestros ocurridos son inferiores, en número y gravedad, a los que habitualmente ocurren en este tipo de industria o faena, podrá solicitar la rebaja proporcional de la prima, previo informe del Servicio de Seguro Social, si el que podrá acordarse con informe del Servicio Nacional de Salud.

Ya sea que la prima se rebaje o se alcance la modificación se podrá solicitar anualmente la modificación de acuerdo con el que se aplica a todo el año calendario siguiente en el momento de acordarse y la liquidación de las diferencias que resultaren se efectuará dentro de los sesenta días siguientes a la fecha en que se haya acordado la modificación de la prima.

Artículo 6.º—En el Seguro Obligatorio de las Enfermedades Profesionales participarán:

a) El Servicio de Seguro Social, en lo que se refiere a la percepción de primas, la contabilización y la dación de prestaciones económicas a que haya lugar con ocasión de siniestros.

b) El Servicio Nacional de Salud, en lo que se refiere a: 1.—Determinar, implantar y fiscalizar las medidas para la prevención de enfermedades profesionales que se estimen necesarias, a juicio de los organismos especializados del Servicio Nacional de Salud, y 2.—Otorgar las prestaciones médicas de tipo preventivo y curativo y las necesarias para la rehabilitación fisiológica y ocupacional de los afectados por una enfermedad profesional.

La determinación del grado de incapacidad permanente originado por una enfermedad profesional corresponderá a los servicios médicos especializados en Higiene y Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud. En aquellos sitios donde no existan estos organismos especializados, la determinación del grado de incapacidad permanente la hará la Comisión de Medicina Preventiva local de la Caja de Previsión que corresponde, la que tomará en consideración los factores clínicos y ambientales de cada caso.

Artículo 7.º—El diagnóstico de la enfermedad profesional y la determinación del grado de incapacidad se harán por los organismos mencionados en el artículo anterior con carácter obligatorio, y por iniciativa del Servicio Nacional de Salud y del Servicio de Seguro Social, a título gratuito y a solicitud del empleado o del empleador o trabajador.

Si alguna de las partes no estuviere conforme con el diagnóstico o con el grado de incapacidad acordado podrá apelar dentro de un plazo de 30 días ante la Comisión de Reclamos de Medicina Preventiva, la que se asesorará por técnicos en Higiene y Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud debidamente calificados y fallará sin anterior recurso.

TITULO III
De las indemnizaciones por incapacidad.

Artículos 18.—Para los efectos de reclamar las prestaciones o indemnizaciones, sean éstas subsidios o pensiones por enfermedades profesionales, no habrá plazo de prescripción.

Artículo 19.—Las incapacidades transitorias serán indemnizadas con el subsidio de enfermedad contemplado en el artículo 27 de la ley N.o 10.383, para el caso de los obreros, o los beneficios que otorga la Ley de Medicina Preventiva, en el caso de los empleados.

La prestación tendrá un plazo máximo de 52 semanas y después de este plazo será sometido a nuevo examen, para ver si se declara una incapacidad permanente.

Si la incapacidad se transformara en permanente, el obrero o empleado seguirá percibiendo el subsidio o indemnización establecido en el inciso 1.º hasta que se curse el pago de la pensión que se señala en el artículo siguiente.

Artículo 20.—Las incapacidades permanentes son determinadas por un daño físico

ESTABLECIMIENTO DE NORMAS SOBRE ENAJENACION DE TIERRAS FISCALES EN LA PROVINCIA DE MAGALLANES. — APLAZAMIENTO DE LA DISCUSION DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor JULIET (Presidente). — En conformidad al artículo 202 del Reglamento, correspondiente a tratar el proyecto, calificado de "suma urgencia", que establece normas sobre enajenación de tierras fiscales en la provincia de Magallanes.

El señor SILVA. — ¿Me permite un minuto, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente). — Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor SILVA. — Señor Presidente, Su Señoría ha manifestado que en virtud de lo dispuesto en el artículo 202 del Reglamento, corresponderá tratar el proyecto que establece normas sobre enajenación de tierras fiscales de la provincia de Magallanes.

El señor JULIET (Presidente). — ¿Me permite un minuto, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente). — En votación.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente). — Solicita el asentimiento de la Honorable Cámara, para conceder la palabra, por un minuto, al Honorable señor Holzapfel.

El señor ACEVEDO. — No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Hay oposición.

En votación la indicación del Honorable señor Loyola.

—Durante la votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Han votado solamente veintiún señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente). — No, hay quórum.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados, no abstenerse.

Aprobado.

La Comisión de Hacienda también propone suprimir el inciso segundo del artículo 9.º.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo 9.º en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

El señor EDWARDS. — ¿Por qué tanto aprobó en tratarlo ahora, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente). — El artículo 202, Honorable Cámara, dice que "los proyectos de extrema o suma urgencia, ocuparán siempre el primer lugar de la Tabla en las sesiones especiales".

El señor MENENES. — Que modifica la ley número 12.478, que autorizó a la Municipalidad de Tú-Tú para contratar empréstitos.

El señor SILVA. — Señor Presidente, Magallanes, que autoriza a la Municipalidad de Vallenar para contratar empréstitos.

El señor JULIET (Presidente). — El artículo 202, Honorable Cámara, dice que "los proyectos de extrema o suma urgencia, ocuparán siempre el primer lugar de la Tabla en las sesiones especiales".

El señor FONCEA. — Una vez que figuren en la Tabla.

ineurable o su equivalente de disminución de la capacidad de ganancia; en este último caso, para ser susceptibles de ser indemnizadas, la reducción de la capacidad de ganancia debe ser, como mínimo, superior al 25 por ciento del salario habitual. Estas incapacidades permanentes serán indemnizadas por el Seguro de Enfermedades Profesionales. En el caso de los obreros, la indemnización consistirá en una pensión de invalidez con arreglo a las normas contenidas en el párrafo sexto de la ley N° 10.333 y no serán aplicables las disposiciones de las letras b), c), d) y e) del artículo 34 de dicha ley. El monto básico de la pensión será igual al tanto por ciento de la incapacidad asignada, calculada sobre el 75 por ciento del salario anual. Para el caso de los empleados se aplicará el artículo 10 de la ley N° 10.475 y la pensión anual será igual al tanto por ciento de la incapacidad asignada. Estas pensiones serán aumentadas en un 15 por ciento si el enfermo fuere casado o tuviera a su cargo hijos menores de 16 años.

En el caso de las incapacidades permanentes parciales, la pensión tendrá una duración de cinco años. Si la incapacidad fuere permanente total, la pensión se otorgará por un plazo de diez años renovable previo informe de los organismos especializados del Servicio Nacional de Salud.

Si una incapacidad permanente parcial se agrava hasta producir incapacidad total del obrero o empleado tendrá derecho a reclamar el pago de la pensión correspondiente a esta última, aun cuando haya dejado de percibir la pensión por incapacidad permanente parcial.

Artículo 21.—La renta se debe desde el día en que se hubiere declarado la incapacidad total por el organismo técnico competente. Para los efectos de la renta del asegurado en el Servicio de Seguro Social el salario mensual y anual será igual a 30 y 360 veces, respectivamente, el promedio del salario diario sobre el cual haya impuesto en los últimos seis meses calendario.

Para el cálculo de las rentas para empleados el sueldo mensual será igual al promedio de los sueldos de los últimos seis meses calendario en que el empleado haya hecho imposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso 3º del artículo 19.

Artículo 22.—El Servicio de Seguro Social, previo informe de los organismos médicos especializados del Servicio Nacional de Salud, podrá aumentar o disminuir las pensiones según lo indique la evolución del enfermo.

En el caso que la agravación de una enfermedad se deba a que el pensionado ha trabajado con el mismo riesgo que aquél que produjo su enfermedad, el pensionado perderá su derecho al aumento de pensión que le hubiere correspondido.

Artículo 23.—La Sección Enfermedades Profesionales del Servicio de Seguro Social creará oficinas o bolsas de colocaciones, que tendrán como función la reubicación de incapacitados en faenas de acuerdo con sus limitaciones.

Artículo 24.—Las pensiones vitalicias por incapacidad permanente parcial que establece la presente ley no serán incompatibles con las pensiones de invalidez causada por enfermedad no profesional o vejez que se concedan en virtud de las disposiciones de la ley número 10.333.

No obstante, la suma de ambas pensiones anuales, no podrá exceder del 75 por ciento del salario anual de la víctima. El excedente se rebajará de las pensiones en la misma proporción en que cada una concurre a formar el total. Este excedente pasará a incrementar el Fondo de Garantía para siniestros no asegurados de la Sección Enfermedades Profesionales.

De las indemnizaciones por muerte.

Artículo 25.—Si la enfermedad profesional produce la muerte, los deudos y demás personas señaladas en este párrafo tendrán derecho a indemnización en conformidad a las disposiciones siguientes.

Artículo 26.—El cónyuge sobreviviente tendrá derecho a una renta vitalicia igual al 40% del salario anual de la víctima.

Si el cónyuge sobreviviente fuera varón, solo tendrán derecho a la renta en caso de que esté inhabilitado para el trabajo; si el cónyuge sobreviviente fuera mujer, perderá sus derechos a la renta en caso de que contraje segundas nupcias. Si la viuda pasare a segundas nupcias, la pensión acrecerá a los hijos.

Artículo 27.—Los hijos menores de 18 años, sean legítimos, ilegítimos, naturales o adoptivos, tendrán derecho a percibir en conjunto, hasta que cumplan esa edad, una pensión igual al 40 por ciento del salario anual, si hubiese cónyuge con derecho a pensión vitalicia, e igual al 70% en caso contrario.

La pensión será divisible entre los hijos por partes iguales; pero, en ningún caso, la pensión de uno de ellos excederá del 20% del salario anual del padre, y habrá entre ellos derecho a acrecer hasta que la pensión de cada uno alcance al máximo señalado.

Cuando se trate de hijos estudiantes, de acuerdo con lo que determine el reglamento, la edad de 18 años será ampliada hasta 18 años.

Artículo 28.—A falta de hijos, tendrán derecho los ascendientes y descendientes legítimos, ilegítimos, naturales o adoptivos que, a la fecha de la muerte, vivían a expensas de la víctima o tenían derecho a reclamar de ella pensiones alimenticias. Recibirán, los primeros, una renta vitalicia y, los segundos, una pensión temporal hasta que cumplan la edad de 18 años.

Cuando se trate de hijos estudiantes, de acuerdo con lo que determine el reglamento, la edad de 18 años será ampliada a 18 años.

Las rentas y pensiones individuales no podrán exceder del 10% del salario anual y las sumas de ellas de una cuota equivalente al 30% del mismo salario.

La madre de la víctima será acreedora a un 20% del salario anual del fallecido, y el saldo corresponderá a los demás ascendientes y descendientes, entre todos los cuales se dividirá por partes iguales si hubiere varios.

La calidad de ilegítimos deberá comprobarse con la correspondiente inscripción, verificada con anterioridad al accidente. Se tendrá por exacta la declaración hecha por la persona que solicitó la inscripción.

Artículo 29.—A falta de cónyuge, de ascendientes y descendientes legítimos, ilegítimos, naturales o adoptivos, tendrán derecho las personas, sean parientes o no, que, a la fecha de la muerte, vivían a cargo y a expensas de la víctima. El derecho consistirá en una renta vitalicia si los beneficiarios se encontraren absolutamente incapacitados para el trabajo, o en una pensión temporal, pagadera hasta los 16 años, si se tratara de menores de edad.

La suma de las rentas y pensiones no podrá exceder de una cuota igual al 20% del

salario anual, ni cada renta o pensión, el 10% de dicho salario. Las rentas y pensiones individuales se reducirán proporcionalmente si concurrieren más de dos beneficiarios.

Artículo 30.—Las rentas y pensiones que establece este párrafo se deben desde el día de la muerte del enfermo y se pagarán por mensualidades vencidas.

Artículo 31.—En caso de muerte por causa de enfermedad profesional, el patrono o empleador deberá contribuir a los gastos de funeral de sus obreros o empleados, con una suma mínima igual a una y media veces el salario mensual calculado en la forma establecida en el artículo 21.

TITULO IV

De la prevención de las enfermedades profesionales

Artículo 32.—Para realizar sus fines de conservación de la capacidad de trabajo de obreros y empleados, el Servicio Nacional de Salud, mediante sus organismos técnicos, deberá preocuparse de prevenir las enfermedades profesionales promoviendo entre patrones y obreros la adopción y uso de los diferentes métodos de protección.

Artículo 33.—El Servicio Nacional de Salud, con exclusión de cualquier otra institución u organismo, podrá exigir a los patrones la implantación de las medidas de prevención de carácter especial que las condiciones de trabajo aconsejen para evitar o reducir la frecuencia o gravedad de las enfermedades profesionales.

La falta de cumplimiento adecuado y oportuno de las medidas exigidas, sera sancionada por el Servicio Nacional de Salud con multa de un medio a diez sueldos vitales de la provincia en que esté ubicada la industria o fábrica, o con clausura, y las posteriores reincidencias, con el doble de la multa impuesta por la reincidencia anterior, con la clausura del establecimiento o con ambas sanciones. El procedimiento para la aplicación de las sanciones será el establecido en el Título VI, del Libro IV, del Código Sanitario.

Artículo 34.—El patron o empresario está obligado a proporcionar gratuitamente a sus empleados y obreros los medios de protección personal y general contra el riesgo de enfermedades profesionales que sean necesarios a juicio de los organismos especializados del Servicio Nacional de Salud. La negativa de parte del obrero o empleado a usar estos elementos, así como la destrucción, cuando ello no se deba a uso legítimo, de éstos u otros elementos de protección, serán sancionados en la primera infracción con una multa equivalente al 25% del salario mensual; la segunda infracción será sancionada con una multa equivalente al 50% del salario y la reincidencia, con el despido del obrero de las faenas.

Artículo 35.—La importación de los aparatos destinados a la prevención o la protección contra enfermedades profesionales y el material para fabricarlos se permitirá sólo cuando cuente con un informe técnico favorable de los organismos especializados del Servicio Nacional de Salud. Dichos aparatos o materiales serán liberados de derechos de internación y de aduana y de cualquier otro gravamen. Los aparatos destinados a estos mismos fines que resolvieren internar al país la Sección Enfermedades Profesionales del Servicio de Seguro Social, serán vendidos a sus asegurados o patrones a precio de costo.

Artículo 36.—La presente ley regirá noventa días después de su publicación en el Diario Oficial.

Artículos Transitorios

Artículo 37.—Las instituciones que, a la fecha de la promulgación de esta ley, contratan el seguro de enfermedades profesionales y sirven pensiones, continuarán atendiendo hasta su término las obligaciones emanadas de los contratos vigentes, y continuarán sirviendo las pensiones, pero no podrán celebrar nuevos contratos que cubran el riesgo de enfermedades profesionales ni renovar los anteriores.

Artículo 38.—La facultad que el artículo 25º del Código del Trabajo otorga al Presidente de la República, la podrá ejercer de inmediato, sin esperar el lapso de tres años.

Artículo 39.—Los beneficios establecidos en la presente ley se harán extensivos a los empleados y obreros afectados por silicosis, que hayan recibido indemnización o subsidio o lo estén recibiendo en cuotas o parcialidades.

Artículo 40.—Si la enfermedad profesional produce la muerte, los deudos y demás personas señaladas en este párrafo tendrán derecho a indemnización en conformidad a las disposiciones siguientes.

Artículo 41.—El cónyuge sobreviviente tiene derecho a una renta vitalicia igual al 40% del salario anual de la víctima.

Si el cónyuge sobreviviente fuera varón, solo tendrán derecho a la renta en caso de que esté inhabilitado para el trabajo; si el cónyuge sobreviviente fuera mujer, perderá sus derechos a la renta en caso de que contraje segundas nupcias. Si la viuda pasare a segundas nupcias, la pensión acrecerá a los hijos.

Artículo 42.—Los hijos menores de 18 años, sean legítimos, ilegítimos, naturales o adoptivos, tendrán derecho a percibir en conjunto, hasta que cumplan esa edad, una pensión igual al 40 por ciento del salario anual, si hubiese cónyuge con derecho a pensión vitalicia, e igual al 70% en caso contrario.

La pensión será divisible entre los hijos por partes iguales; pero, en ningún caso, la pensión de uno de ellos excederá del 20% del salario anual del padre, y habrá entre ellos derecho a acrecer hasta que la pensión de cada uno alcance al máximo señalado.

Cuando se trate de hijos estudiantes, de acuerdo con lo que determine el reglamento, la edad de 18 años será ampliada hasta 18 años.

Artículo 43.—A falta de hijos, tendrán derecho los ascendientes y descendientes legítimos, ilegítimos, naturales o adoptivos que, a la fecha de la muerte, vivían a expensas de la víctima o tenían derecho a reclamar de ella pensiones alimenticias. Recibirán, los primeros, una renta vitalicia y, los segundos, una pensión temporal hasta que cumplan la edad de 18 años.

Cuando se trate de hijos estudiantes, de acuerdo con lo que determine el reglamento, la edad de 18 años será ampliada a 18 años.

Las rentas y pensiones individuales no podrán exceder del 10% del salario anual y las sumas de ellas de una cuota equivalente al 30% del mismo salario.

La madre de la víctima será acreedora a un 20% del salario anual del fallecido, y el saldo corresponderá a los demás ascendientes y descendientes, entre todos los cuales se dividirá por partes iguales si hubiere varios.

La calidad de ilegítimos deberá comprobarse con la correspondiente inscripción, verificada con anterioridad al accidente. Se tendrá por exacta la declaración hecha por la persona que solicitó la inscripción.

Artículo 44.—A falta de cónyuge, de ascendientes y descendientes legítimos, ilegítimos, naturales o adoptivos, tendrán derecho las personas, sean parientes o no, que, a la fecha de la muerte, vivían a cargo y a expensas de la víctima. El derecho consistirá en una renta vitalicia si los beneficiarios se encontraren absolutamente incapacitados para el trabajo, o en una pensión temporal, pagadera hasta los 16 años, si se tratara de menores de edad.

La suma de las rentas y pensiones no

podrá exceder de una cuota equivalente al 20% del salario anual, ni cada renta o pensión, el 10% del salario. Las rentas y pensiones individuales se reducirán proporcionalmente si concurrieren más de dos beneficiarios.

Artículo 45.—Las rentas y pensiones que establece este párrafo se deben desde el día de la muerte del enfermo y se pagarán por mensualidades vencidas.

Artículo 46.—En caso de muerte por causa de enfermedad profesional, el patrono o empleador deberá contribuir a los gastos de funeral de sus empleados, con una suma mínima igual a una y media veces el salario mensual calculado en la forma establecida en el artículo 21.

Artículo 47.—

Artículo 48.—

Artículo 49.—

Artículo 50.—

Artículo 51.—

Artículo 52.—

Artículo 53.—

Artículo 54.—

Artículo 55.—

Artículo 56.—

Artículo 57.—

Artículo 58.—

Artículo 59.—

Artículo 60.—

Artículo 61.—

Artículo 62.—

Artículo 63.—

Artículo 64.—

Artículo 65.—

Artículo 66.—

Artículo 67.—

Artículo 68.—

Artículo 69.—

Artículo 70.—

Artículo 71.—

Artículo 72.—

Artículo 73.—

Artículo 74.—

Artículo 75.—

Artículo 76.—

Artículo 77.—

Artículo 78.—

Artículo 79.—

Artículo 80.—

Artículo 81.—

Artículo 82.—

Artículo 83.—

Artículo 84.—

Artículo 85.—

Artículo 86.—

Artículo 87.—

Artículo 88.—

Artículo 89.—

Artículo 90.—

Artículo 91.—

Artículo 92.—

Artículo 93.—

Artículo 94.—

Artículo 95.—

Artículo 96.—

Artículo 97.—

Artículo 98.—

Artículo 99.—

Artículo 100.—

Artículo 101.—

Artículo 102.—

Artículo 103.—

Artículo 104.—

Artículo 105.—

tación de los riesgos que consulta el proyecto de ley en debate y se lo damos al Servicio de Seguro Social...»

El señor MORENO. — No se la quita, pues nunca la ha tenido.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo). — Me refiero a la que consulta este proyecto de ley.

Repito, si le quitamos la contratación de estos riesgos a la Caja de Accidentes del Trabajo y le damos este derecho al Servicio de Seguro Social, entonces va a ocurrir que se le va a restar a la Caja una posibilidad de abaratar su atención asistencial y hospitalaria, porque mientras mayor sea el número de primas que contrate, mayores posibilidades tendrá de mejorar sus servicios y de abaratar los costos de la atención médica y asistencial. Por el contrario, mientras menor sea el número de obreros que de ella dependan, y como los gastos de administración tenderán que ser los mismos y como igualmente el servicio hospitalario tendrá que ser el mismo, naturalmente tendrá que producirse un encarecimiento de los costos de administración, tal como lo he hecho presente el Honorable señor Moreno.

Creo que al entregámos a la Caja la atención del riesgo de las enfermedades profesionales, como lo ha propuesto la Comisión de Hacienda, sean las seis aquí enumeradas o todas las que se presenten, estamos dando la posibilidad de que se amplíe y perfeccione aún más un organismo autónomo dependiente del Estado que no tiene, como lo pretendió afirmar el Honorable señor Moreno, una finalidad necesariamente comercial, sino que, por el contrario, tiene una finalidad social, que ha desempeñado y sigue desempeñando con éxito a través de los años que lleva en funcionamiento.

En consecuencia, señor Presidente, va a ser mucho más fácil a la Caja de Accidentes del Trabajo prestar estos servicios en buenas condiciones, que al Servicio de Seguro Social o al Servicio Nacional de Salud.

Al Honorable colega señor Moreno, como también a todos los Honorables parlamentarios de la zona que tenemos el honor de representar, nos consta que el Servicio Nacional de Salud atraviesa por una situación de casi mucho más difícil que la que afecta a la Caja de Accidentes del Trabajo. También le consta al Honorable señor Moreno que, por la causa señalada, la atención médica y la atención hospitalaria que presta el Servicio Nacional de Salud en la provincia de Valdivia, que representamos en esta Honorable Cámara, es sumamente precaria, tanto en lo que se refiere a la alimentación que se da a los enfermos como a los cuidados que ellos requieren, debido a que faltan los elementos necesarios y a que no existen los medios suficientes para que ese organismo preste una adecuada atención a sus enfermos.

Si a las prestaciones que actualmente tienen que atender el Servicio de Seguro Social y el Servicio Nacional de Salud, le vamos a agregar otras nuevas, con lo que las atenciones tendrán un mayor número, sólo vamos a lograr que disminuya la posibilidad de que continúen con la pequeña atención que prestan actualmente a los enfermos, en lugar de mejorar esta atención, ella va a desmejorar.

En tan amplio el campo de acción del Servicio de Seguro Social y del Servicio Nacional de Salud, que mientras mayor sea el número de personas a las cuales deban prestar atenciones, mucho más difícil va a ser que lo hagan con éxito.

Por estas razones, señor Presidente, estimo que la Comisión de Hacienda ha estado acertado en el entregar a la Caja de Accidentes del Trabajo los riesgos de las enfermedades profesionales, porque así va a ser posible que los obreros accidentados y los que contraigan esa clase de enfermedades, reciban una mejor atención, tanto en la parte asistencial como en la parte médica.

En consecuencia, señor Presidente, soy partidario de que la Honorable Cámara tenga a bien aceptar el criterio de la Honorable Comisión de Hacienda, tendiente a entregar a la Caja de Accidentes del Trabajo el papel de cubrir el riesgo de aquellas que puedan contraer enfermedades profesionales.

El señor RIOS IGUALT. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORENO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tienen la palabra el Honorable señor Rios; a continuación, los Honorables señores Carmona y Moreno.

El señor RIOS IGUALT. — Señor Presidente, deseo repetir en esta Sala las observaciones que formulé en el seno de la Honorable Comisión de Hacienda durante la discusión de este proyecto, en relación con el artículo tercero, cuyo estudio está haciendo en estos instantes la Honorable Cámara.

De acuerdo con nuestra legislación y con el criterio general que existe sobre esta materia, el Diputado que había establecido en el seno de la Comisión de Hacienda —y en esta oportunidad quiero repetirlo en esta Sala—, que debido a que nuestro Código del Trabajo establece normas precisas por las cuales deben regirse las enfermedades profesionales, este proyecto, si bien es importante y necesario en algunos de sus conceptos, no lo es tanto respecto de otras disposiciones, como es la que ocupa la atención de la Salud en estos instantes.

Es cierto que es necesario establecer el seguro obligatorio contra accidentes del trabajo, en lo que se refiere a enfermedades profesionales, ya que hay varias de ellas que son de ordinaria ocurrencia y existen obreros que actualmente no cuentan con la suficiente garantía de ser indemnizados por las que contraen en el ejercicio de su trabajo. Sin embargo, considero que no es de absoluta conveniencia generalizar el seguro obligatorio respecto de aquellas enfermedades profesionales que no son de ordinaria ocurrencia.

Lamento mucho no haber podido exponer este criterio al discutir el artículo 1.º, porque el debate fue clausurado.

Tomando en consideración este criterio fue que se aprobó en la Comisión de Hacienda la indicación que establecía la limitación del seguro social para aquellas enfermedades profesionales de más ordinaria ocurrencia.

La actual legislación sobre la materia está constituida por el Código del Trabajo y por el Reglamento respectivo, que las enumera taxativamente y establece en forma precisa cuáles de aquellas enfermedades deben considerarse profesionales, o sea, originadas por el desempeño de determinadas actividades del trabajo.

También el Código del Trabajo establece las normas por las cuales ha de regirse el derecho a establecer las indemnizaciones co-

rrespondientes a que son acreedores aquellos obreros que contraen estas enfermedades en sus actividades profesionales.

Por esta razón, el Diputado que había considerado en la Comisión de Hacienda que no era de absoluta conveniencia y necesidad legislar sobre la disposición que estamos discutiendo, ya que nuestra legislación ya estableció normas precisas que resguardan en plena forma el riesgo de contraer aquellas enfermedades profesionales que no se presentan con la ocurrencia que el legislador exige para establecer la obligatoriedad del seguro.

En la Comisión de Hacienda, el Diputado que había consultado a la Superintendencia de Seguridad Social acerca de si había estadísticas serias en la repartición a su cargo sobre esta materia. La misma consultó hizo al señor Ministro del Trabajo, a fin de establecer qué porcentaje de obreros en el país contraían enfermedades profesionales y si han recibido la indemnización correspondiente cuando ha caído víctima de esa enfermedad en la actividad profesional que desarolla.

No cae la menor duda que es indispensable establecer el seguro obligatorio respecto de algunas enfermedades profesionales. Pero es inconveniente generalizarlo, ya que esa medida puede acarrear consecuencias económicas imprevistas. En efecto, el seguro obligatorio podría extenderse a muchas actividades que hoy día están libres de estos gravámenes, debido a que sus trabajadores no se encuentran en peligro permanentes de contraer enfermedades profesionales.

El señor MORENO. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor RIOS IGUALT. — Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Moreno.

El señor MORENO. — Señor Presidente, quería hacer un alcance a las afirmaciones del Honorable señor Rios Igualt.

Su Señoría ha expresado que, según sus informaciones, no sería de ordinaria ocurrencia que los trabajadores contraigan enfermedades profesionales.

El señor RIOS IGUALT. — No es así. No lo expresado eso.

El señor MORENO. — Tengo a la vista algunos antecedentes en que se calcula que aproximadamente están expuestos al riesgo de enfermedades profesionales sesenta mil obreros de la gran minería de Chile, y que, de esta cantidad, el diez por ciento, o sea, seis mil obreros, contraen efectivamente la silicosis, que es una enfermedad profesional.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud de Santiago, solo el 45.3 por ciento, o sea, aproximadamente la mitad de los síntomas diagnosticados durante los años 1953 y 1954, lograron algún beneficio económico.

Respecto de otro punto planteado por mi Honorable colega señor Rios Igualt, tengo también algunos datos que pueden interesar a la Honorable Cámara.

Deporte EXTRANJERO

LOS ANGELES, 21 (UPI) — El tenista peruano Alex Olmedo es segundo cabeza de serie, detrás de Barry Mackay, en el Torneo Internacional de Tenis del Pacifico Sudoccidental, que se inicia hoy. Olmedo sufre todavía de un desgarro de un tendón en un hombro, pero dijo que su médico le autorizó para jugar. Su primer partido será mañana.

Otros participantes son Manuel Santanna, de Escocia; Ramamathan Krishnan, de India, y otros.

TUSCALOOSA (Alabama), 21 (UPI) — Roland Holmgren ganó ayer el campeonato Sudamericano de Golf, programado para la segunda quincena de noviembre próximo, en la ciudad de Lima.

La campeona nacional de Colombia, Cecilia de Bechet, encabezó la delegación, que está integrada por Ellis Pardo, Gloria de Atuesta, Pilarr Arriola y Magdalena Gamboa.

El equipo masculino será seleccionado en esta semana.

SCHENECTADY (Nueva York), 21 (UPI) — John J. Kelley, ganador de la maratón de los Terceros Juegos Panamericanos de Chicago, con tiempo récord, ganó ayer la carrera de 25 kilómetros de Albany a Schenectady, con el tiempo de una hora 18 minutos. Segundo, seis minutos atrás, fue Rudy Méndez, de Nueva York.

GOTENBURGO, 21 (UPI) — El campeón mundial de todos los pesos, Ingemar Johansson, salió hoy para Londres y Nueva York, y proyecta hacer más adelante una gira por América del Sur.

Por los Barrios y Comunas

FUNERALES DE UN DIRIGENTE — Hondo pesar ha causado el fallecimiento del socio y fundador del club Arcos Iris de Huasco, señor Juan Díaz Díaz. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su residencia, Los Leones 2895, a las 15 hrs.

CLUB "IRANGA" — El mencionado club ha elegido recientemente su directiva para el período 1959-60, el que quedó constituido como se indica: presidente, Abraham Saba D.; vicepresidente, Augusto Cruz R.; secretario, Mario Gutiérrez N.; prosecretario, Ismael Leon R.; tesorero, Octavio Gallegos G.; protector, Eduardo Tolosa T.; directores, Alcides González, José Gaete, Julio Gutiérrez, Oscar Varela, Francisco Núñez, Juan Godoy y Ernesto Carter. Delegados ante la Asociación Santiago, Julio Gutiérrez y Ernesto Carter.

CAMPEONATO DE FUTBOL — Al igual que en años anteriores, ya se abrieron las inscripciones para el Campeonato de Fútbol de los Barrios, torneo que en temporadas pasadas ha sido ganado por Poliblán Delicias, Sporting Renca, Deportivo Carlos Navarrete, Deportivo Dos Américas y Deportivo César Vallejo. Los interesados en participar en este certamen pueden pasar a inscribirse diariamente a Radio Cervantes, de 12.30 a 13.30 y de 19.30 a 20 horas.

RESULTADOS.

Fútbol Peruano

Perdió Centro Iqueño, pero siempre es líder

LIMA, 21 (UPI) — Los siguientes son los resultados de los partidos de fútbol correspondientes a la décima fecha del campeonato de primera división profesional:

Universitario de Deportes 3, Sporting Cristal 1; Centro Iqueño 1, Deportivo Municipal 1; Unión Americana 2, Alianza Lima 1; Atlético Chalaco 1; Sport Boys empate a 0; Ciclista Lima y Mariscal Castilla 1; empate a 0.

La posición de los cuadros en la tabla es:

Centro Iqueño, 16 puntos; Universitario, 15; Sport Boys, 4; Ciclista Lima, 10; Atlético Chalaco, 9; Unión Americana, 8; Alianza Lima, 6; Municipal, 5; Mariscal Castilla, 6; y Sporting Cristal, 5.

Pantalones MONTERREY
EN TODAS LAS TALLAS Y COLORES
MEDIDAS EN 48 HORAS
Tallas Especiales
CREDITO DE AMIGO A AMIGO
SAN DIEGO 230

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

Se solicitan propuestas públicas:

Cerrajería para Caja Local PARRAL
Ventanas de fierro para Caja Local PARRAL
Malla de Alambre para Población MOLINA

Las propuestas se abrirán el 30 de septiembre, a las 18, 18.15 y 18.30 horas, respectivamente, en Agustinas No. 1161, 9º piso.

Bases y antecedentes pueden retirarse de LUNES a VIERNES, en Santiago, calle Agustinas 1161, 5º piso, de 15 a 19 horas. Y, en Talca, Oficina Zonal, calle 3 Sur No. 961, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

DIRECTOR GENERAL



FUTBOL PERUANO.

Centro Iqueño es el nuevo puntero

LIMA — Centro Iqueño se convirtió en el nuevo puntero absoluto del IX Campeonato Profesional de Fútbol, seguido por Universitario de Deportes a un solo punto de diferencia. Sport Boys, que comandó la tabla en toda la primera rueda, quedó desplazado al tercer lugar, y Sporting Cristal fue relegado como único "colero".

EQUIPOS	PF.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	Pta.	G.A.
1.º Centro Iqueño	10	7	2	1	18	8	16	2.25
2.º "U"	10	7	1	2	24	11	15	2.18
3.º Sport Boys	10	7	0	3	18	8	14	2.25
4.º Ciclista Lima	10	4	2	4	22	22	10	1.00
5.º Chalaco	10	4	1	5	16	24	9	0.66
6.º América	10	3	3	4	10	17	9	0.58
7.º Alianza Lima	10	3	2	5	17	14	8	1.21
8.º Municipal	10	2	4	4	9	12	8	0.75
9.º Castilla	10	1	4	5	11	23	6	0.47
10.º Cristal	10	2	1	7	12	18	5	0.66

La posición de los equipos con igual puntaje está de acuerdo con el mejor gol average. Universitario tiene la delantera más efectiva y Boys con Iqueño las valías menores batidas.

ASISTENCIA Y RECAUDACIÓN DE LA 10a. FECHA. — 23.520 espectadores. — **INGRESO BRUTO:** \$1.207.610. — **INGRESO LIQUIDO:** \$1.188.434.32.

PARTIDOS A JUGARSE EN LA 11a. FECHA: Universitario con Boys, Chalaco con Castilla, Alianza con Iqueño, Ciclista con Cristal y Municipal con América.

ALCANZO A LA SEMIFINAL

Ori de Cook realizó una buena campaña en el nacional de golf amateur, en la segunda categoría. Alcanzó a la semifinal, donde tuvo como rival a Luis Lyon, que la venció luego de ardua lucha.

El equipo masculino será seleccionado en esta semana.

BLED, 21 (UPI) — Resultados de las partidas jugadas hoy por la novena rueda del Torneo de Candidatos al Campeonato Mundial de Ajedrez.

Keres y Smyslov, suspendieron.

Gligorin y Taij hicieron tablas en 27 movimientos.

Petrosian venció a Fischer en 32.

Benke y Olfasson, suspendieron.

Las posiciones: Taij, seis puntos; Keres, cinco y medio y una partida suspendida; Petrosian, cinco y medio; Gligorin, cinco; Smyslov, Benke y Olfasson, tres y una suspendida; Fischer, tres.



FUTBOL ARGENTINO.

Central Córdoba ¿al descenso?

BUENOS AIRES, 21 (UPI) — Racing resurgió de pronto en el Campeonato de Fútbol de Primera División. Batió al puntero, San Lorenzo de Almagro, y consiguió situarse a cinco puntos del primer puesto, en condiciones similares a los de Independiente, a quien dio alcance.

Independiente perdió ante River Plate con lo cual regresó al tercer puesto y cedió el paso a Newell's Old Boys, que, en una nueva oscilación en alta, superó a Atlanta y se colocó segundo, cuatro puntos que perdían sus opositores en los detrás de San Lorenzo.

En cuarto lugar se situó Estudiantes de La Plata, vencedor en el partido clásico que sostuvo con Gimnasia y Esgrima, y el otro, Lanús que cayó en el field de Huancayo.

La escuadra de Boca Juniors jugó malhumorada en el pequeño Estadio de Argentinos Juniors y perdió 4-2. Los boquenses se quejaron ayer de que la mitad de sus asociados no la tuvieron cabida en las tribunas de la cancha de su rival.

Los tantos por cientos del descenso fueron a diez fechas de la finalización del Campeonato Nacional. El juzgado respectivo a conocer sus fallos en diciembre distribuyendo diez millones de pesos en premios para empleados y obreros.

LOS PRESELECCIONADOS.

Los 28 obreros y 23 empleados preseleccionados son:

OBRELLAS, PRIMER DISTRITO

José L. Cárdenas, Cárdenas CIC, desde el 6 de enero de 1959, 1.200 puntos.

INDUSTRIAS CHILENAS CIC, desde el 12 de diciembre de 1958, 1.140 puntos.

GILMER PUENTES, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.130 puntos.

ZONA VEGA OJEAS, LABORATORIOS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

TAUFIK VALECH Y HIJOS, ingresó el 26 de enero de 1959, 1.120 puntos.

LA CONDUCCIÓN, ingresó el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

EMPLEADOS, TERCER DISTRITO

AGRICULTURA QUÍMICA ADOLFO, desde el 1 de diciembre de 1958, 1.120 puntos.

INDUSTRIAS QUÍMICAS ADOLFO, desde el 1 de diciembre de 1958, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

ROBERTO MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS, desde el 1 de marzo de 1959, 1.120 puntos.

JOAQUÍN MUÑOZ, CÁDIZ DE VIDROS</b

Duro ataque de USA a China roja para impedir su ingreso a NN. UU.

El delegado norteamericano, Walter S. Robertson, dijo: "Admitir en esta organización fundada para defender la paz del mundo, a un tránsito habitual de la paz, sería hacer una burla a nuestra Carta".

NACIONES UNIDAS, 21. (UPI).— Estados Unidos declaró hoy que China comunista jugaba "por toda norma de conducta nacional e internacional", está al margen de la convivencia internacional.

Tal declaración fue hecha en la Asamblea General de las Naciones Unidas por el delegado norteamericano, Walter S. Robertson, quien agregó:

"Admitir en esta organización, fundada para mantener la paz del mundo, a un tránsito habitual de la paz, sería hacer una burla de nuestra Carta y quitarle toda la autoridad moral que ahora posee."

Robertson habló durante el debate de la Asamblea sobre la penitencia de la India para que se haga retirar a los representantes de China nacionalista y se den sus puestos a los de China comunista. La Comisión de iniciativas de la Asamblea, formada por 21 países, aprobó por 12 votos contra siete la semana pasada la recomendación de que se rechace la admisión India, y dio su aprobación a la moción de Estados Unidos, de que no se considere en este período de sesiones el asunto de la admisión de China Roja.

El delegado del Tíbet, donde gobiernos chinos han destruido en nueve años la autonomía que China controla Rússia, al presentar la propuesta de cesión los tibetanos en 1951. "Ha masacrado miles de tibetanos y tratado de destruir su antigua fe budista... El Dalai Lama, dirigente espiritual y temporal de su pueblo, al ver en peligro su vida, ha logrado huir con sus partidarios, pese a las tentativas comunistas de apresarlo. Desde entonces (marzo último), los comunistas chinos han sitiado la capital tibetana, el cuartel general de los tibetanos, han hecho todo cuanto podía por cerrar todas las vías de escape para los que querían refugiarse en el extranjero y hasta han perseguido a fugitivos a través de fronteras internacionales."

Robertson no hizo alusión alguna al llamamiento del Dalai Lama para que intervengan las Naciones Unidas.

En otra oportunidad, Khrushchev propuso la abolición en cuatro años de todos los ejércitos, marinas y fuerzas aéreas del mundo, dependiendo sólo las fuerzas necesarias para mantener el orden internacional.

André A. Gromyko, Ministro de Relaciones Exteriores soviético, indicó hoy que el tema "desarme general y completo" figura en el temario de la asamblea como "un asunto importante y urgente".

La Comisión de Iniciativas de los medios de liberar una guerra, integrada por 21 naciones, haría de la coexistencia pacífica, ya que de inmediato se establecería entre los Estados una relación diplomática, ya que excluiría cualquier otra conducta, las relaciones entre los Estados.

POSICIÓN BRITÁNICA

LONDRES, 21. (UPI).— Gran Bretaña parece estar dando hoy una mayor acogida al amplio plan de desarme mundial del Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev.

Las esperas del Gobierno suelen que se estudie con sumo cuidado el plan, y que los Estados Unidos y otros países se opongan.

Un informe reciente del Comité de Defensa del Reino Unido, la defensa británica, la defensa económica, distinguió a las demás naciones una voluminosa documentación sobre el desarme. Este documento, según un memorando explicativo entregado por el secretario, contiene los fundamentos del alegado soviético en favor del plan Khrushchev.

La cuestión de armamentos no sólo constituye una amenaza a la paz y la seguridad de los Estados Unidos, sino que está constituyendo una pesada carga para las naciones —dice el memorando—. Los esteriores de millones de pesos y otros recursos materiales y financieros son aplicados a la mantenimiento de armas de guerra para la destrucción de armas humanas.

La aplicación del programa de desarme europeo en la actualidad eviduera a crecer la necesidad simétrica de confianza entre los Estados, a eliminando todas las formas de la "guerra en oficio" y a impedir el surgimiento de los mandatos gubernamentales en favor de la fuerza", dice el memorando. "La destrucción

Comenzó a verse la causa de Goa en la Corte Internacional de Justicia

LA HABANA, 21. (UPI).— La Corte Internacional de Justicia se reunió esta tarde en sesión pública en el Palacio de la Paz para iniciar un período de audiencias, de dos meses de duración, sobre el litigio interportugués de Goa.

Los estores miembros del alto cuerpo jurídico, dos jueces especiales para cada una de las partes litigantes y el adjunto de la Corte entraron con la acostumbrada solemnidad en la sala de audiencias a las 3 P.M. G.M.T.

Inmediatamente después de declararse abierta la sesión el jurista noruego Hege Klaestad, presidente de la Corte Internacional, invitó al representante de Portugal, Embajador José de Barros Ferreira da Fonseca, a que expusiera los alegatos de su Gobierno.

El Embajador expresó que la palabra durante 40 minutos apenas limitándose a saludar y presentar sus respetos al alto cuerpo, y luego presentó a su asesor legal, el profesor Inocencio Galvao Teles.

A la audiencia inaugural concurren numerosos miembros del Cuerpo Diplomático. Los abogados del Gobierno indio, el profesor belga Henri Rollin y el jurista británico Sir Frank Soskice no hicieron acto de presencia.

Guerra entre pandilleros juveniles en N. York: muerto un muchacho

NUEVA YORK, 21. (UPI).— Los muchachos adolescentes que vestían como uniformes de trinchera naranjas a un muchacho de 16 años de edad mientras él conversaba con sus compañeros de clase en la entrada de una escuela del barrio del Bronx, la víctima, John Guzman, se pertenece a la pandilla

Estudian en la NU la producción de energía eléctrica

NACIONES UNIDAS, 21. (UPI).— Peritos en energía eléctrica de varias fuerzas latinoamericanas están estudiando aquí con miembros de la Oficina de Asuntos Económicos y Financieros de las Naciones Unidas y Recreación y Fomento, un seminario que trata el problema del desarrollo de la producción de energía eléctrica en América Latina.

NO SE DEJE ENGAÑAR! COMPRE SU PAN POR KILO

COMITE DE DEFENSA AL CONSUMIDOR Refaca 27 Stgo.

Gobierno argentino perdonó a 5 generales que actuaron en revuelta

Buenos Aires, 21. (UPI).— El Gobierno perdonó hoy a cinco generales y doce oficiales del Ejército, que tomaron parte en una revuelta militar.

Los generales, dos coroneltes tenientes, coroneles, cinco mayores y dos capitanes, fueron los dirigentes de la rebelión encuadrada de junio último que provocó la renuncia formal del Secretario del Ejército, Héctor Solana Pacheco, y del subsecretario Manuel Reimundo.

La revuelta en cuestión fue causada por el descontento con la falta de promociones de los oficiales que desempeñaron papel de importancia en el derrocamiento de la dictadura de Juan

Domingo Perón, hace cuatro años.

Se había dispuesto medidas disciplinarias contra los oficiales insubordinados, pero un decreto presidencial dictado hoy, los absolvió.

Diez semanas después de haber cesado ante los oficiales del Ejército en la revuelta de junio, el Gobierno tuvo que hacerlo nuevamente a principios de septiembre, cuando otro grupo de disidentes estableció un comando rebelde, y lo toleró ante la amenaza de una guerra civil. Ahora, el régimen de Perón vuelve a inclinarse ante las demandas de los rebeldes. En el levantamiento de septiembre fue derribado otro Secretario de Ejército.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROYECTOS PÚBLICOS

PINTURA MATADERO MUNICIPAL DE SANTIAGO

Decreto N.º 1873, 16-IX-59.

LLámese a propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de pintura en el Matadero Municipal (Franklin), la que se efectuará el miércoles 14 de octubre de 1959, en el Salón Rojo de la Alcaldía.

Bases y otros antecedentes, pueden solicitarse en la Secretaría del Departamento de Obras, 6.º piso, edificio Banco del Estado.

GERMAN CORTES MALDONADO Tesorero Municipal

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

BAJARON las máquinas de coser \$119.000 al contado CONSULTE FACILIDADES

A. JACOB Y CIA. Teatinos 618 Santiago

FONCK

MARITAIN REGISTRO EL MEJOR TRABAJO PARA EL CLASICO "NACIONAL RICARDO LYON"

HUBO en la mañana de ayer mucho entusiasmo entre los dueños de stud y los profesionales hípicos por presentar los cotejos que hicieron algunos de los participantes en el Clásico "Nacional Ricardo Lyon", la prueba en tabla para el próximo domingo, destinada a potrillos de tres años, con un premio de seis millones de pesos para el ganador.

A LAS 8 HORAS DIERON PISTA DE CARRERA
Como se había anunciado, a las 8 horas en punto se dio la pista No 1 para que trabajaran los futuros competidores. El primero en entrar a la cancha, que estaba muy dura, fue Indenso, valor que, montado por Aurelio Nuñez, sólo se limitó a galopar largo, no realizando ningún esfuerzo mayor.

El primer trabajo "en serio" corrió por cuenta de Afanada. La hija de Amasis hizo un registro de 1 minuto 46 segundos, paros, para los 1.600 metros. A continuación, Relevo, montado por Luis Espinoza, marcó tiempo en la distancia de la carrera, es decir, 2.000 metros, señaló, para ese recorrido, 2 minutos 13 segundos. En las últimas 200 metros el hijo de Espace Vital colocó 12.25.

Hubo una pequeña pausa después del trabajo del pupilo de Covarrubias. Sirvió para que intrusos y mirones pudieran comentar los primeros aportes. Se charlaba, cuando alguien, que no perdía vista a los futuros participantes, señaló la presencia de Forjadura en la partida de los 2.000 metros. Una breve espera y la hija de Espace Vital se lanzó en lucha contra los cronómetros, a la altura de los 1.600 metros, Espinoza, montando a Combatiador, acompañó a la defensora de las sedas del Stud "Secreto", que al cruzar la meta, había anotado 2 minutos 9 segundos 2/5 para el recorrido. Tiempos parecidos de la conducida de José Escobar fueron: últimos 400 en 26.25, rematando los 200 en 14 segundos clavados.

Inscripciones para el domingo 27 en ambos hipódromos

HIPÓDROMO CHILE

condición del Premio Pelele: Doctores Nicanor Ortiz Miranda, 1.400 metros; Claudio Gondwe, 1.400 metros.

TORPEDERO 37 Honroso 51

M. Grock 51 Gran Amigo 48

Bob 33 Enigmático 47

Sofolino 32 Querido 48

Asurrido 31 Fructidor 45

Gualdilla 51

Premio Pelele — 1.400 metros.

Primeras Series: — Primera Serie: G. Ideal 56 G. Chance 53

Superunda 56 Nervoso 43

Magnate 56 La Pasarela 51

E. Raplac 55 Pletómer 50

E. Escobar 54 Gallo 45

Solidario 53 Reschio 49

Kuridio (55) 53 Alasio 45

Segunda Serie: — Octava Carrera: Q. Ideal 56 G. Chance 53

Superunda 56 Nervoso 43

Magnate 56 La Pasarela 51

E. Raplac 55 Pletómer 50

E. Escobar 54 Gallo 45

Solidario 53 Reschio 49

Primeras Series: — Cuarta Serie: G. Ideal 56 G. Chance 53

Superunda 56 Nervoso 43

Magnate 56 La Pasarela 51

E. Raplac 55 Pletómer 50

E. Escobar 54 Gallo 45

Solidario 53 Reschio 49

Primeras Series: — Quinta Serie: G. Ideal 56 G. Chance 53

Superunda 56 Nervoso 43

Magnate 56 La Pasarela 51

E. Raplac 55 Pletómer 50

E. Escobar 54 Gallo 45

Solidario 53 Reschio 49

Primeras Series: — Sexta Serie: G. Ideal 56 G. Chance 53

Superunda 56 Nervoso 43

Magnate 56 La Pasarela 51

E. Raplac 55 Pletómer 50

E. Escobar 54 Gallo 45

Solidario 53 Reschio 49

Primeras Series: — Séptima Serie: G. Ideal 56 G. Chance 53

Superunda 56 Nervoso 43

Magnate 56 La Pasarela 51

E. Raplac 55 Pletómer 50

E. Escobar 54 Gallo 45

Solidario 53 Reschio 49

Primeras Series: — Octava Serie: G. Ideal 56 G. Chance 53

Superunda 56 Nervoso 43

Magnate 56 La Pasarela 51

E. Raplac 55 Pletómer 50

E. Escobar 54 Gallo 45

Solidario 53 Reschio 49

Primeras Series: — Novena Carrera: G. Ideal 56 G. Chance 53

Superunda 56 Nervoso 43

Magnate 56 La Pasarela 51

E. Raplac 55 Pletómer 50

E. Escobar 54 Gallo 45

Solidario 53 Reschio 49

Primeras Series: — Décima Carrera: G. Ideal 56 G. Chance 53

Superunda 56 Nervoso 43

Magnate 56 La Pasarela 51

E. Raplac 55 Pletómer 50

E. Escobar 54 Gallo 45

Solidario 53 Reschio 49

Primeras Series: — Undécima Carrera: G. Ideal 56 G. Chance 53

Superunda 56 Nervoso 43

Magnate 56 La Pasarela 51

E. Raplac 55 Pletómer 50

E. Escobar 54 Gallo 45

Solidario 53 Reschio 49

Primeras Series: — Décima Carrera: G. Ideal 56 G. Chance 53

Superunda 56 Nervoso 43

Magnate 56 La Pasarela 51

E. Raplac 55 Pletómer 50

E. Escobar 54 Gallo 45

Solidario 53 Reschio 49

Primeras Series: — Undécima Carrera: G. Ideal 56 G. Chance 53

Superunda 56 Nervoso 43

Magnate 56 La Pasarela 51

E. Raplac 55 Pletómer 50

E. Escobar 54 Gallo 45

Solidario 53 Reschio 49

Primeras Series: — Undécima Carrera: G. Ideal 56 G. Chance 53

Superunda 56 Nervoso 43

Magnate 56 La Pasarela 51

E. Raplac 55 Pletómer 50

E. Escobar 54 Gallo 45

Solidario 53 Reschio 49

Primeras Series: — Undécima Carrera: G. Ideal 56 G. Chance 53

Superunda 56 Nervoso 43

Magnate 56 La Pasarela 51

E. Raplac 55 Pletómer 50

E. Escobar 54 Gallo 45

Solidario 53 Reschio 49

Primeras Series: — Undécima Carrera: G. Ideal 56 G. Chance 53

Superunda 56 Nervoso 43

Magnate 56 La Pasarela 51

E. Raplac 55 Pletómer 50

E. Escobar 54 Gallo 45

Solidario 53 Reschio 49

Primeras Series: — Undécima Carrera: G. Ideal 56 G. Chance 53

Superunda 56 Nervoso 43

Magnate 56 La Pasarela 51

E. Raplac 55 Pletómer 50

E. Escobar 54 Gallo 45

Solidario 53 Reschio 49

Primeras Series: — Undécima Carrera: G. Ideal 56 G. Chance 53

Superunda 56 Nervoso 43

Magnate 56 La Pasarela 51

E. Raplac 55 Pletómer 50

E. Escobar 54 Gallo 45

Solidario 53 Reschio 49

Primeras Series: — Undécima Carrera: G. Ideal 56 G. Chance 53

Superunda 56 Nervoso 43

Magnate 56 La Pasarela 51

E. Raplac 55 Pletómer 50

E. Escobar 54 Gallo 45

Solidario 53 Reschio 49

Primeras Series: — Undécima Carrera: G. Ideal 56 G. Chance 53

Superunda 56 Nervoso 43

Magnate 56 La Pasarela 51

E. Raplac 55 Pletómer 50

CONTABILIDADES AGRICOLAS

SEÑOR AGRICULTOR:

"A. R. G. A.—ASESORES", la más antigua organización asesora-patronal del país pone a su disposición el nuevo DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD AGRICO-
LA que ha creado, con un eficiente equipo de profesionales y técnicos especializados
en las obligaciones contables recientemente impuestas a la agricultura, para desarro-
llar en estas delicadas e importantes materias, una efectiva y responsable colabora-
ción similar a la que desde hace más de 20 años presta en asuntos de Leyes del Tra-
bajo y de Previsión.

CARLOS RUIZ DE GAMBOA G.,
Director-Propietario

SANTIAGO, HUERFANOS 930 — OFICINAS 32-39 — CASILLA 9368
TELEFONO 391398

AL CUERPO MEDICO VETERINARIO Y SEÑORES AGRICULTORES

NOS COMPLACEMOS ANUNCIAR QUE
HEMOS RECIBIDO UNA NUEVA PARTIDA
DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:

AUROFAC 2-A

Aureomicina y Vitamina B-12
(Doble Concentrado).

AUROFAC 20

(Super Concentrado).

AUROFAC 25-S

(Super Concentrado SOLUBLE).

ACROMICINA

(Intramuscular, 500 Mgs. y 1 Gramo).



FIERRO S. SACK
SAN PABLO 1179 - MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

SEMILLAS!

MAIZ CHOCERO

MAIZ AMERICANO AMARILLO

MAIZ HIBRIDO

POROTO COSCORRON VAINA

COLORADA

POROTO CRISTAL BAYO DE LA
LIGUA

POROTO TORTOLA

DESPACHO CONTRA REEMBOLSO

SEMIERIA
El Progreso
SN. PABLO 1038
CASILLA 3200-FONO 60725
SANTIAGO-CHILE

SOCIEDAD CONSTRUCTORA
DE ESTABLECIMIENTOS
HOSPITALARIOS S. A.

POSTERGACION DE PROPUESTAS

A petición de contratistas, se posterga para el dia
miercoles 7 de octubre de 1959, a las 11 horas, la fe-
cha de apertura de las propuestas para la construc-
cion de la CASA DE SOCORROS DE PUERTO SAavedra.
EL GERENTE
SANTIAGO, 21 de septiembre de 1959.

NUEVO SISTEMA PARA CLASIFICACION DE TIERRAS ESTUDIAN LOS EXPERTOS

El australiano B. W. Taylor fue comisionado por la Organización de las Naciones Unidas, para la Agricultura y la Alimentación, a fin de cumplir esta misión

Bien sabido es —sobre todo de los agricultores— que ninguna planta prospera más que si el medio en que se desarrolla le es favorable. El agricultor puede contribuir a crear algunas de las condiciones ambientales que parecen aconsejar, ya que en este caso el hombre no necesita dedicar esfuerzo alguno a corregirlos y puede, por consiguiente, concentrar su acción en la plantación propiamente dicha.

Si lo importante es para los agricultores que sus plantas

sean mejoradas en sus características culturales cosechas y cuáles son las que conviene cultivar.

MAXIMO RENDIMIENTO.— No obstante, para obtener el

máximo rendimiento posible de

cada parcela de tierra, es preferible hacer de ella precisamente en el caso de la ecología variando su lugar en que viven cada planta.

El doctor Taylor es australiano y no debe extrañar que la FAO fuera a los antípodas en busca del experto que necesitaba, si se considera que es casi una nación en Australia donde los ecólogos idearon la forma de sacar su máxima utilidad del lumbre de la ciencia, vez más abstractas y más empíricas para colocarla entre las más prácticas aplicaciones.

Para explicar cómo lo logran, hace notar el doctor Tay-

lor, que el estudio del medio ambiente de cada planta es complicado por la variedad de factores variables que intervienen. Aunque para simplificar se consideren solamente el clima, la constitución geológica, la topografía y el suelo del lugar, la cantidad de combinaciones en que pueden presentarse era hasta hace poco tiempo casi imposible.

Los especialistas dieron como fruto grandes masas de información inteligible sólo para los propios ecólogos.

“Está clasificación de las tie-

rras tiene que ser hecha por ecólogos, es decir— aclara— los especialistas consagrados al estudio del medio o desarrollo natural en que se desarrolla cada tipo de vegetación.

El nombre del ramo de la ciencia que practica —ecología— si-
deriva del griego —oikos— que

denota casa, morada, apartamento.

En el caso de la agricultura, se vive en el lugar en que se vive,

significa casa, morada, apartamento, etc.

El doctor Taylor es australiano y no debe extrañar que la FAO fuera a los antípodas en busca del experto que necesitaba, si se considera que es casi una nación en Australia

donde los ecólogos idearon la forma de sacar su máxima utilidad del lumbre de la ciencia, vez más abstractas y más empíricas para colocarla entre las más prácticas aplicaciones.

Para explicar cómo lo logran, hace notar el doctor Tay-

lor, que el estudio del medio ambiente de cada planta es complicado por la variedad de factores variables que intervienen. Aunque para simplificar se consideren solamente el clima, la constitución geologí-

ca, la topografía y el suelo del lugar, la cantidad de combinaciones en que pueden pre-

sentarse era hasta hace poco

tiempo casi imposible.

La sesión inaugural se celebra el 31 de octubre y las sesiones de trabajo se iniciaran un par de días después con un debate de

días que durante cuatro días ha de permitir a los je-

nes las delegaciones expo-

rir el punto de vista de los

respectivos Gobiernos.

Mientras tanto habrán tenido reunidos los especialistas

en cada campo de actividad en seis Comités Técni-

cos: Agricultura, Economía, In-

vestigaciones Constitucionales, Admi-

nistrativas y Financieras.

El jueves de la tercera sema-

na se reunirá la Conferencia en Pleno, con el fin de adoptar el Programa de Trabajo para 1960-61, dejando tiempo suficiente para hacer los ajustes del caso.

En el Proyecto de Presupues-

tos, la sesión de clausura se

realizará el 20 de noviembre.

MEZCLA DE VITAMINAS FORMULA 58-A

EVITA LAS DEFICIENCIAS NUTRITIVAS

ACCION DE LOS PRODUCTOS
MERCK SHARP & DOHME INTERNATIONAL



CONTIENE:

Riboflavina

Pantotenoato de Calcio

Niacina

Cloruro de Colina

ENVASES ORIGINALES

Mediante su adición a las raciones diarias en cantidades apropiadas aseguran a las PONEDORAS una mayor producción de HUEVOS, mayor incubabilidad y fertilidad; a los pollitos un normal crecimiento, plumaje abundante y reduce a un mínimo las pérdidas por mortalidad.

GUILLERMO URIBE BARRA
DISTRIBUIDOR EN CHILE DE
MERCK-SHARP & DOHME INTERNATIONAL DE U.S.A.
GUAYAQUIL 25 - CAS 2662 TEL 34327 SANTIAGO

FERIAS UNIDAS SAN VICENTE S.A.

Organización de Remates y Corretajes Agrícolas

SANTIAGO - PAINE - SAN VICENTE - VICTORIA - LAUTARO

Se complace en anunciar la próxima apertura
en Santiago del establecimiento de remates
más moderno del país

FERIA LO VALLEDOR

la que efectuará remates semanales de vacunos todos los
miércoles, iniciando sus operaciones

EL PROXIMO MIERCOLES 30 DE SEPTIEMBRE,
BRE, A LAS 13.30 HORAS

Creditos para Industriales del Ramo y Agricultores Ganaderos

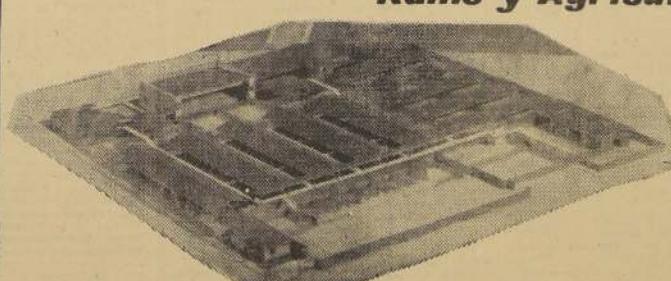
DIRECCIONES:

CALLES CUATRO Y CINCO, POBLACION
BUZETA N. 440 — TELEFONO 967777
CASILLA 2137

DESEMBARQUE DE GANADO:

POR CAMION Y ARREO, ENTRADA POR LA
CALLE DOS, POBLACION BUZETA, HAY
INDICADORES

POR FERROCARRIL, ALAMEDA, CORRALES.



PROXIMAMENTE ANUNCIAREMOS días de remates de caballares, cerdos y lanares.

DICK TRACY



POR CHESTER GOULD



KID DINAMITA



POR SAM LEFF



ALHAJAS, JOYAS

NOVIOS compran sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sotin. Nueva York N.º 66. H.O.C.

ARRIENDOS OFRECEN

PERRAS pensiones, recibo pasajeros. Huérfanos N.º 1393. 26-8 P. CARMEN 651. Héctor 10 de Julio, enero plena grande, dos viviendas, dos patios \$ 130.000. garantía. 26-9 K.

10.000 ALMOS. seis habitaciones, inmediato Vega central, Hotel Mundial. Bandera esp. Moneda, piso 10, mesadas. 26-9 K.

\$ 25.000 COCHON Jana, lleno a la vista del cliente; todo para colección; suministros en todos los tipos y medidas; hechuras a domicilio. Gávea N.º 1857, teléfono N.º 51285. H.O.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

\$ 25.000 COCHON Jana, lleno a la vista del cliente; todo para colección; suministros en todos los tipos y medidas; hechuras a domicilio. Gávea N.º 1857, teléfono N.º 51285. H.O.

ARMAS, PESCA, CAZA

"ARMERIA SUIZA", Estado 13, Local 9, compraventa armas, balas, compuertas. 26-9 K.

SE COMPRAN revólveres, pistolas, escopetas, balas de diferentes calibres. Armeria Italiana, Alhuamilla 84. 26-9 K.

AUTOMOVILES

VOLKSWAGEN 1958, Station, radio, calefacción. Auto Atiatis, Auturo Prat 873. 26-9 K.

CAMIONETA Mercury 1958, pick-up. Providencia 123. 26-9 K.

VAUXHALL 1947, 12 HP., 4 puertas. Providencia 123. 26-9 K.

FORD 1958, Club Coupe Special. Providencia 123. 26-9 K.

OCCASION: máquina coser último modelo, mueble, solo hoy. Maciver 22, Díptico 706. 26-9 K.

CONTADOR compra el contado, todo a particulares, suministro, máquina de escribir y calculadora. Teléfono 481754. 26-9 K.

ANIMALES Y AVES

FOLLAS de 1 a 3 meses, despachos a domicilio y provincia, 10 de Julio 698, esquina Santa Rosalia. Fono 33473. Criadero San Javier. Casilla 15047. 26-9 K.

CONSTRUCCION

LADRILLOS murallas, fisecales. Fono 31224-5687. 26-9 K.

CORTINAS metálicas, cortinas de mallas plegables, reparaciones, precios rebajados, se atiende personalmente. Arturo Prat N.º 1440, fondo 3674. Casilla 104. 26-9 K.

PLANCHAS acanaladas galvanizadas. Huachipato, 185, Iquique. \$ 2.500. Impuesto incluido. Arturo Prat 1754. 26-9 K.

ARENA estuco, gruesa, ripio, cemento, entreja. Inmediata doméstica. Transportes Maipo 5125. 26-9 K.

FULIDOS de piso a máquinas perques, talles, escuelas. 65799. 26-9 K.

PIERRO redondo 14, \$ 364; 516, \$ 462; 38, \$ 256; 12, \$ 254; 38, \$ 251; 34, \$ 246. Largas, 6, 7, 8 y 10 metros. Entrega inmediata. Arturo Prat 1754. 26-9 K.

CANALES, bajadas, canapetes, \$ 65 el metro lineal. Largas, 1.80, 2.00 y 2.50. A comerciantes, descuentos especiales. Arturo Prat 1754. 26-9 K.

FLANCHAS scandadas para cortinas, de 2 y 2.50 metros, precios más bajos. Arturo Prat 1754. 26-9 K.

MALLAS alambre "Cóndor", fabricadas en cuerdas, ancho, tipo ondulado. Cóndor 1152, fondo 5226. 26-9 K.

PUERTAS Standard, 6.900 pesos, ventanas, 1.150 pesos presupuesto. San Roque 3584. 26-9 K.

CEMENTO, piso a domicilio, sin recargo. MATESCO, Avda. Huérfano N.º 1253, fondo 37462. 26-9 K.

CROMADOS, micronizados, y chapados en color grueso. Kurt Heymann, Tocornal No. 3178, fondo 9206. 26-9 K.

CIERROS de concreto. Facilidades Vitorino Lauta 612. 95382. 26-9 K.

IMPERMEABILIZACIONES, Ger. Gárate F. Compañía N.º 1291, Of. 317. Fono 69355. 26-9 K.

PLANCHAS galvanizadas. Huachipato 6.83x2.50, N.º 26, de primera, legítima, \$ 4.500. Arturo Prat 1754. 26-9 K.

DEMOLICION Arturo Prat 773; pueras, ventanas, viguetas, tubos, clavo, plato, roble, tejas, varas. 26-9 K.

TABRAS concretistas gruesas, fundas, planchas zinc, techo todos sombreados, precios hotados. Victoria 1156, esquina Gávea. 26-9 K.

¡GRANDES Y BUENAS NOTICIAS!

TODOS LOS DIAS, MAGNIFICOS REGALOS DE LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION" PARA TODA PERSONA QUE ORDENE UN AVISO ECONOMICO POR 3 ó 4 DIAS

Los Lunes y Martes

ENTRADAS GRATIS DE PLATEA A CINES DE GRANDES PROGRAMAS:
BAQUEDANO
ESMERALDA
NACIONAL

Todos los Miércoles

REGALO DE BOTELLAS
MARTINI
EL APERTIVO DE FAMA MUNDIAL

Los Jueves y Viernes

ENTRADAS GRATIS DE PLATEA A CINES DE GRANDES PROGRAMAS:
CONTINENTAL
PORTUGAL
O'HIGGINS

SIEMPRE \$ 25.- LA PALABRA

APROVECHE ESTAS GRANDES VENTAJAS Y DISFRUTE DE LOS BENEFICIOS QUE RINDEN LOS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS DE "LA NACION"

COMPROVENTAS

VARIAS

VENDO ALMACENES abarrotes, anexos en \$ 2.400.000, dos balanzas y estanterías nuevas; orientales formadas. Valparaíso 408. Pbo. Buena suerte; temporal uniforme de trabajo. — El Ayudante. 24-9 K.

BOLSAS de plástico y guardaparás con eje metálico, por mayor y menor, precios más competencia, estampados indelebles. Pof. Plast (Chile) Ltda. Montaña N.º 715, local 3. 26-9 K.

COLEGIOS, INSTRUCCION

"DIAZ-GASCOINE". Nuevo sistema. Cursos por correspondencia. Modo alta costura, moda infantil, camisetas, lencería, compás de danza, etc. Envío rápido, prácticas. Aprende una profesión sin abandonar tu hogar. Donde llega el correo. De las Escuelas Diaz-Gascoine. Informes: casilla 24. Santiago. 26-9 K.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada de Walter Kuhstohs Eckermann a conyuge, Melitina Ferreira Martínez, sin perjuicio de sus derechos. — Secretario. 21, 21 y 22-9 K.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada de María Elena Orrego y Zilleruelo y Luis Montero Cornejo a Ints Elena, Luis Enrique y María Belén Montero Oroségul. Secretario. 21, 21 y 22-9 K.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada de Jean Louis Auguste Elio Carion y Suzanne Lucie Anne. Coursos de A. A. Convocados a Junta General Extraordinaria de Asociaciones para el día 30 de septiembre de 1959, a las 18 horas, en Arde. Bernardo O'Higgins N.º 460. Objeto de la convocatoria: a) Aumento de capital a \$ 200.000,00 con emisión de acciones liberadas y de pago en efectivo; b) Modificación de los derechos de los accionistas y establecimiento de un régimen de aumento de capital por un artículo transitorio; c) Nombramiento de mandatarios de esta Junta el Registro de Acciones permanecerá cerrado desde el 27 al 30 de septiembre de 1959, ambas fechas inclusive. El Presidente. 21, 21 y 22-9 K.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada de Francisco Bonnard Silard y hijas legítimas Celia Susana y Gladys Cecilia Bonnard Pérez, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente, Virginia Pérez Martínez. Practicó inventario solemne 23 presente mes 17 horas, en Secretaría. 21, 21 y 22-9 K.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada de Esteban Prado Bonnard, a su esposa y Nuestra Señora del Carmen. Tenida uniforme de trabajo. — El Ayudante. 25-9 K.

QUINTA COMPASIA DE BOMBEROS de Santiago, "Unión y Disciplina". Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el martes 22 de octubre, a las 21.30 horas. Tabla: Proyecto reforma Estatutos y Reglamento General. Admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. El Secretario. 21, 21 y 22-9 K.

SEXTA COMPASIA DE BOMBEROS "Díaz-Gascoine". — Cito a la Compañía a reunión extraordinaria, para el miércoles 23 del actual, a las 20 horas. Tabla: pronunciamiento sobre reforma del estatuto y reglamento general del Cuerpo y demás a que haya lugar. El Secretario. 21, 21 y 22-9 K.

SEPTIMA COMPASIA DE BOMBEROS de Santiago y de la Provincia. — Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el miércoles 23 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. — El Ayudante. 25-9 K.

OCTAVA COMPASIA DE BOMBEROS "Huachipato". — Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 21 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Ayudante. 25-9 K.

DECIMA COMPASIA DE BOMBEROS "Providencia". — Cito a la Compañía a reunión para los días 21 y 22 del presente. A las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Capitán. 25-9 K.

UN DECIMA COMPASIA DE BOMBEROS "Centenario". — Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el miércoles 24 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Capitán. 25-9 K.

CUARTA COMPASIA DE BOMBEROS "Centenario". — Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 23 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Capitán. 25-9 K.

QUINTA COMPASIA DE BOMBEROS "Providencia". — Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 23 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Capitán. 25-9 K.

SEXTA COMPASIA DE BOMBEROS "Díaz-Gascoine". — Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 23 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Capitán. 25-9 K.

SEPTIMA COMPASIA DE BOMBEROS "Centenario". — Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 23 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Capitán. 25-9 K.

CUARTA COMPASIA DE BOMBEROS "Centenario". — Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 23 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Capitán. 25-9 K.

QUINTA COMPASIA DE BOMBEROS "Centenario". — Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 23 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Capitán. 25-9 K.

SEXTA COMPASIA DE BOMBEROS "Centenario". — Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 23 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Capitán. 25-9 K.

SEPTIMA COMPASIA DE BOMBEROS "Centenario". — Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 23 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Capitán. 25-9 K.

SEXTA COMPASIA DE BOMBEROS "Centenario". — Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 23 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Capitán. 25-9 K.

SEPTIMA COMPASIA DE BOMBEROS "Centenario". — Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 23 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Capitán. 25-9 K.

SEPTIMA COMPASIA DE BOMBEROS "Centenario". — Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 23 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Capitán. 25-9 K.

SEPTIMA COMPASIA DE BOMBEROS "Centenario". — Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 23 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Capitán. 25-9 K.

SEPTIMA COMPASIA DE BOMBEROS "Centenario". — Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 23 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Capitán. 25-9 K.

SEPTIMA COMPASIA DE BOMBEROS "Centenario". — Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 23 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Capitán. 25-9 K.

SEPTIMA COMPASIA DE BOMBEROS "Centenario". — Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 23 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Capitán. 25-9 K.

SEPTIMA COMPASIA DE BOMBEROS "Centenario". — Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 23 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Capitán. 25-9 K.

SEPTIMA COMPASIA DE BOMBEROS "Centenario". — Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 23 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Capitán. 25-9 K.

SEPTIMA COMPASIA DE BOMBEROS "Centenario". — Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 23 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Capitán. 25-9 K.

SEPTIMA COMPASIA DE BOMBEROS "Centenario". — Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 23 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Capitán. 25-9 K.

SEPTIMA COMPASIA DE BOMBEROS "Centenario". — Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 23 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Capitán. 25-9 K.

SEPTIMA COMPASIA DE BOMBEROS "Centenario". — Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 23 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Capitán. 25-9 K.

SEPTIMA COMPASIA DE BOMBEROS "Centenario". — Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 23 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Capitán. 25-9 K.

SEPTIMA COMPASIA DE BOMBEROS "Centenario". — Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 23 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Capitán. 25-9 K.

SEPTIMA COMPASIA DE BOMBEROS "Centenario". — Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 23 de octubre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El Capitán. 25-9 K.

Gentes

Domingo

NIZA, 21 (UPI) — El torero español Luis Miguel Dominguín anuncia que reanudará sus actividades en Cali, Colombia, el 26 de diciembre.

El famoso torero, que fue gravemente herido en dos ocasiones en el curso de dos semanas el mes pasado, anunció su decisión a un grupo de amigos.

El anuncio sirvió para poner fin a los rumores de que Domingo proyectaba abandonar el ruedo a instancias de su esposa, la ex actriz cinematográfica italiana Lucia Bosé.

Mario Stoppani

VERSE (Italia), 21 (UPI) — Mario Stoppani, uno de los "ases" de la aviación mundial en el período entre las dos últimas guerras, falleció ayer en su residencia, tenía 64 años.

Stoppani, héroe de la aviación italiana en la Primera Guerra Mundial, ganó la medalla de oro por velocidad y de plata por acrobacias, en los Juegos Olímpicos de Amberes de 1919. En los años siguientes estableció cuarenta marcas mundiales, diecisiete de ellas sin sobrepasadas.

Su mayor éxito fue un vuelo desde Monfalcone, cerca de Trieste, a Sudamérica, estableciendo un récord mundial de distancia.

Trató de repetir la hazaña en sentido contrario, pero su avión se incendió y cayó en medio del Atlántico.

Stoppani y sus cuatro acompañantes saltaron en paracaidas y fueron atacados por tiburones. Stoppani fue el único sobreviviente, y fue rescatado por una corbeta.

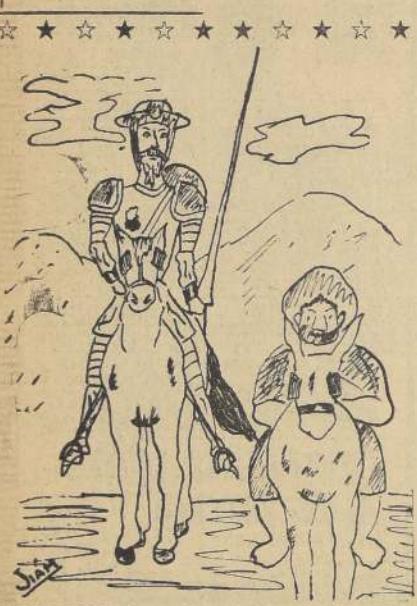
Stoppani trabajó hasta su muerte como jefe de pilotos de prueba de la Compañía de aviación italiana "Savoia-Marchetti".

El vuelo transatlántico de Stoppani fue hecho sin escalas sobre la distancia de 7.013 kilómetros, desde Cádiz, España, a Caravall, Brasil, en 1937, y constituyó un récord mundial de distancia para hidroaviones. Utilizó para ello un avión italiano Can-Z-566.



LA "SUPER BOMBA" JAYNE. — Mas especulaciones sobre la super bomba y super rubia del cine estadounidense, Jayne Mansfield, baila una danza más matadora que las de Salomé para una película que filmó en los estudios de Ectree, Inglaterra, y que lleva el sugestivo título de "Too Hot to Handle", que significa algo así como "Demasiado caliente para manejar". ¿Quién era enemigo de las rubias? (Foto UPI)

Ventana de la juventud



ABRIEL ROJO, alumno de la quinta preparatoria del Saint's School, domiciliado en Vista Hermosa N° 6515, es el autor de este dibujo, ¿no les parece excelente?



DIBUJO ORIGINAL de Isidro González, de 12 años de edad, alumna de la Escuela N° 83 de Niñas, domiciliada en Eloy Rosales N° 4534, Quinta Normal, Santiago.

DIBUJO de Cynthia Carvajal Reeves, de 11 años de edad, alumna de la sexta preparatoria C, del Liceo N° 5, domiciliada en Vicuña Mackenna N° 1631, Santiago.

PAISAJE a tinta china, original de Luis Menares M., alumno del tercer año E, del Liceo de Aplicación, domiciliado en Las Acacias N° 124, Población Las Rejas, Santiago.

Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA

EL SEÑOR SALIO

QUÉ RARO! ME HABÍA CITADO AQUÍ!

BON DÉME SU NOMBRE.

VOC A PREGUNTARLE SI HA VUELTO



POR JORGE PALACIO

Vecina probó que la gallina que se pasó al cercado ajeno era de ella

Con dos pollos que se quedaron sin la madre, doña María Armijo demostró a la policía que lo que reclamaba le pertenecía. — Pintoresco caso pesquisado por Investigaciones de Núñez

Por ABRAHAM HIRMAS

UNA pintoresca denuncia hizo hace poco doña María Armijo Careño, que vive en los aledaños campesinos de Núñez, y en la vastedad de su huerto suele cultivar aves y otros criados. Llegó indignada a la oficina policial del inspector Rodolfo Melgarrojo, a quien le confió:

—Pijesa, señor, que mi vecino, Pedro Santibáñez Ríos, no quiere entregarme mi gallina. Añoco se pasó de mi patio al suyo y cuando fui a reclamarla esta mañana, me dijo que la gallina era de él y no mía... ¡Habrá visto!

Un tanto confundido por esta inesperada denuncia, el inspector Melgarrojo atinó a responderle a la furiosa visitante:

—Cálleme, señora. Dígame, ¿cómo puede probar que es suya la gallina?

—Muy sencillo, señor: ¡Todo el vecindario sabe que mi gallina acaba de emollar, y al pasarse al patio de Pedro Santibáñez, se fue con cuatro pollitos...

—Pero eso no es todo, señora — le interrumpió el inspector — el magistrado ordenaría una pesquisa legal sobre el caso.

REUNION FAMILIAR

Doña María Armijo firmó la denuncia y se retiró a su casa, en donde se dedicó a esperar a los sabuesos mientras cuidaba que los pollitos huermanos no se pasaran también al patio ajeno. Al día siguiente llegó el inspector Melgarrojo con sus hombres y entrevistó a Pedro Santibáñez, con el que se tiene el propósito de enviar señales de radio al planeta Venus, que se halla a 44 millones 800 mil kilómetros de distancia de la Tierra.

El transmisor se ha instalado a 48 metros sobre el gigantesco radiotelescopio de Jodrell Bank y será más potente que cualquiera de los hasta ahora empleados en el centro. Según se espera, pronto podrá llevarse a cabo el primer intento. Con el tal vez pueda determinarse con mayor exactitud qué logrará la distancia exacta a que se encuentra Venus.

El transmisor se ha instalado a 48 metros sobre el gigantesco radiotelescopio de Jodrell Bank y será más potente que cualquiera de los hasta ahora empleados en el centro. Según se espera, pronto podrá llevarse a cabo el primer intento. Con el tal vez pueda determinarse con mayor exactitud qué logrará la distancia exacta a que se encuentra Venus.

—Está en mi propiedad y con eso basta — arguyó desafiante el hombre.

—Yo también estoy en su propiedad y eso no quiere decir

que sea suya la gallina.

Al poco rato llegó doña María con sus polluelos y en presencia de la policía los soltó en el patio de Pedro Santibáñez. Apenas los dejó en el suelo, los dos pollitos corrieron hacia la gallina, que bulliciosamente se alegró de verlos y los albergó con los demás debajo de sus alas.

La familia había vuelto a reunirse.

Pedro Santibáñez enmudeció: había perdido.

Sin embargo, el lio no terminó con esta prueba y el inspector Melgarrojo se llevó la gallina y sus polluelos al cuartel de Núñez, para que el propio juez ordenara la devolución a su dueña. Mientras se cumplía este trámite judicial, doña María Armijo viajaba todos los días al improvisado gallinero policial llevándole maíz a sus aves.

ININDIA.—

Perecieron 75 personas al intentar

ver a joven que "hace" milagros

BOMBAY, 21 (UPI) — Seis personas perecieron en la pequeña ciudad de Salomé para ver a una joven que, según los nativos, realiza milagros.

El rumor llegó a miles de personas reunidas en una feria religiosa. Cien personas resultaron heridas en la catarrera, incluso varios niños.

La muchacha, dicen los nativos, es la reencarnación de la diosa Bhawani. Hoy corrió el rumor de que estaba al caer en trance, tras lo cual realizaría sus milagros.

El rumor llegó a miles de personas reunidas en una feria religiosa. Cien personas resultaron heridas en la catarrera, incluso varios niños.

La muchacha, dicen los nativos, es la reencarnación de la diosa Bhawani. Hoy corrió el rumor de que estaba al caer en trance, tras lo cual realizaría sus milagros.

El rumor llegó a miles de personas reunidas en una feria religiosa. Cien personas resultaron heridas en la catarrera, incluso varios niños.

La muchacha, dicen los nativos, es la reencarnación de la diosa Bhawani. Hoy corrió el rumor de que estaba al caer en trance, tras lo cual realizaría sus milagros.

El rumor llegó a miles de personas reunidas en una feria religiosa. Cien personas resultaron heridas en la catarrera, incluso varios niños.

La muchacha, dicen los nativos, es la reencarnación de la diosa Bhawani. Hoy corrió el rumor de que estaba al caer en trance, tras lo cual realizaría sus milagros.

El rumor llegó a miles de personas reunidas en una feria religiosa. Cien personas resultaron heridas en la catarrera, incluso varios niños.

La muchacha, dicen los nativos, es la reencarnación de la diosa Bhawani. Hoy corrió el rumor de que estaba al caer en trance, tras lo cual realizaría sus milagros.

El rumor llegó a miles de personas reunidas en una feria religiosa. Cien personas resultaron heridas en la catarrera, incluso varios niños.

La muchacha, dicen los nativos, es la reencarnación de la diosa Bhawani. Hoy corrió el rumor de que estaba al caer en trance, tras lo cual realizaría sus milagros.

El rumor llegó a miles de personas reunidas en una feria religiosa. Cien personas resultaron heridas en la catarrera, incluso varios niños.

La muchacha, dicen los nativos, es la reencarnación de la diosa Bhawani. Hoy corrió el rumor de que estaba al caer en trance, tras lo cual realizaría sus milagros.

El rumor llegó a miles de personas reunidas en una feria religiosa. Cien personas resultaron heridas en la catarrera, incluso varios niños.

La muchacha, dicen los nativos, es la reencarnación de la diosa Bhawani. Hoy corrió el rumor de que estaba al caer en trance, tras lo cual realizaría sus milagros.

El rumor llegó a miles de personas reunidas en una feria religiosa. Cien personas resultaron heridas en la catarrera, incluso varios niños.

La muchacha, dicen los nativos, es la reencarnación de la diosa Bhawani. Hoy corrió el rumor de que estaba al caer en trance, tras lo cual realizaría sus milagros.

El rumor llegó a miles de personas reunidas en una feria religiosa. Cien personas resultaron heridas en la catarrera, incluso varios niños.

La muchacha, dicen los nativos, es la reencarnación de la diosa Bhawani. Hoy corrió el rumor de que estaba al caer en trance, tras lo cual realizaría sus milagros.

El rumor llegó a miles de personas reunidas en una feria religiosa. Cien personas resultaron heridas en la catarrera, incluso varios niños.

La muchacha, dicen los nativos, es la reencarnación de la diosa Bhawani. Hoy corrió el rumor de que estaba al caer en trance, tras lo cual realizaría sus milagros.

El rumor llegó a miles de personas reunidas en una feria religiosa. Cien personas resultaron heridas en la catarrera, incluso varios niños.

La muchacha, dicen los nativos, es la reencarnación de la diosa Bhawani. Hoy corrió el rumor de que estaba al caer en trance, tras lo cual realizaría sus milagros.

El rumor llegó a miles de personas reunidas en una feria religiosa. Cien personas resultaron heridas en la catarrera, incluso varios niños.

La muchacha, dicen los nativos, es la reencarnación de la diosa Bhawani. Hoy corrió el rumor de que estaba al caer en trance, tras lo cual realizaría sus milagros.

El rumor llegó a miles de personas reunidas en una feria religiosa. Cien personas resultaron heridas en la catarrera, incluso varios niños.

La muchacha, dicen los nativos, es la reencarnación de la diosa Bhawani. Hoy corrió el rumor de que estaba al caer en trance, tras lo cual realizaría sus milagros.

El rumor llegó a miles de personas reunidas en una feria religiosa. Cien personas resultaron heridas en la catarrera, incluso varios niños.

La muchacha, dicen los nativos, es la reencarnación de la diosa Bhawani. Hoy corrió el rumor de que estaba al caer en trance, tras lo cual realizaría sus milagros.

El rumor llegó a miles de personas reunidas en una feria religiosa. Cien personas resultaron heridas en la catarrera, incluso varios niños.

La muchacha, dicen los nativos, es la reencarnación de la diosa Bhawani. Hoy corrió el rumor de que estaba al caer en trance, tras lo cual realizaría sus milagros.

El rumor llegó a miles de personas reunidas en una feria religiosa. Cien personas resultaron heridas en la catarrera, incluso varios niños.

La muchacha, dicen los nativos, es la reencarnación de la diosa Bhawani. Hoy corrió el rumor de que estaba al caer en trance, tras lo cual realizaría sus milagros.

El rumor llegó a miles de personas reunidas en una feria religiosa. Cien personas resultaron heridas en la catarrera, incluso varios niños.

La muchacha, dicen los nativos, es la reencarnación de la diosa Bhawani. Hoy corrió el rumor de que estaba al caer en trance, tras lo cual realizaría sus milagros.

El rumor llegó a miles de personas reunidas en una feria religiosa. Cien personas resultaron heridas en la catarrera, incluso varios niños.

La muchacha, dicen los nativos, es la reencarnación de la diosa Bhawani. Hoy corrió el rumor de que estaba al caer en trance, tras lo cual realizaría sus milagros.

El rumor llegó a miles de personas reunidas en una feria religiosa. Cien personas resultaron heridas en la catarrera, incluso varios niños.

La muchacha, dicen los nativos, es la reencarnación de la diosa Bhawani. Hoy corrió el rumor de que estaba al caer en trance, tras lo cual realizaría sus milagros.

El rumor llegó a miles de personas reunidas en una feria religiosa. Cien personas resultaron heridas en la catarrera, incluso varios niños.

La muchacha, dicen los nativos, es la reencarnación de la diosa Bhawani. Hoy corrió el rumor de que estaba al caer en trance, tras lo cual realizaría sus milagros.

El rumor llegó a miles de personas reunidas en una feria religiosa. Cien personas resultaron heridas en la catarrera, incluso varios niños.

La muchacha, dicen los nativos, es la reencarnación de la diosa Bhawani. Hoy corrió el rumor de que estaba al caer en trance, tras lo cual realizaría sus milagros.

El rumor llegó a miles de personas reunidas en una feria religiosa. Cien personas resultaron heridas en la catarrera, incluso varios niños.

La muchacha, dicen los nativos, es la reencarnación de la diosa Bhawani. Hoy corrió el rumor de que estaba al caer en trance, tras lo cual realizaría sus milagros.

El rumor llegó a miles de personas reunidas en una feria religiosa. Cien personas resultaron heridas en la catarrera, incluso varios niños.

La muchacha, dicen los nativos, es la reencarnación de la diosa Bhawani. Hoy corrió el rumor de que estaba al caer en trance, tras lo cual realizaría sus milagros.

El rumor llegó a miles de personas reunidas en una feria religiosa. Cien personas resultaron heridas en la catarrera, incluso varios niños.

La muchacha, dicen los nativos, es la reencarnación de la diosa Bhawani. Hoy corrió el rumor de que estaba al caer en trance, tras lo cual realizaría sus milagros.

El rumor llegó a miles de personas reunidas en una feria religiosa. Cien personas resultaron heridas en la catarrera, incluso varios niños.

La muchacha, dicen los nativos, es la reencarnación de la diosa Bhawani. Hoy corrió